

UNIVERSIDAD SAN PEDRO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y

ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Control interno y la administración de riesgos en la empresa
comerciales de independencia - Huaraz, 2016

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE PROFESIONAL DE CONTADORA
PÚBLICA**

Autora:

Solis Herrera, Judith Vilma

Asesor:

Medrano Acuña, Walter

Huaraz – Perú

2017

PALABRAS CLAVE

TEMA	CONTROL INTERNO
ESPECIALIDAD	CONTABILIDAD

KEYWORDS

THEME	INTERNAL CONTROL
SPECIALTY	ACCOUNTING

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Área : Ciencias Sociales
Sub área : Economía y Negocios
Disciplina : Economía

TÍTULO

**CONTROL INTERNO Y LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS EN LAS
EMPRESAS COMERCIALES DE INDEPENDENCIA - HUARAZ, 2016**

TITLE

**INTERNAL CONTROL AND RISK MANAGEMENT IN THE
INDEPENDENCE TRADING COMPANIES - HUARAZ, 2016**

RESUMEN

La investigación cuyo título es “control interno y la administración de riesgos en las empresas comerciales de Independencia - Huaraz, 2016”, tuvo como objetivo analizar la incidencia del control interno en la administración de riesgos en las empresas comerciales de Independencia - Huaraz, 2016.

La investigación fue del tipo descriptivo y diseño no experimental. Se utilizó como técnica la encuesta y el análisis documental, como instrumentos, la ficha de análisis documental y el cuestionario. La población se constituyó con 140 administradores de igual número de empresas comerciales de Huaraz y la muestra fue de 98 directivos.

Los resultados demostraron que el control interno incidió en la administración de riesgos de las empresas comerciales de Independencia - Huaraz, 2016, toda vez que el 43.88% de los encuestados manifiesta que nunca las empresas formulan políticas de integridad y valores éticos; el 50.00% considera que nunca las empresas identifican y estiman el riesgo, ni determinan los objetivos del control, ni detectan los cambios; y el 51.02% expresa que nunca las empresas formulan planes de contingencia para enfrentar riesgos de fraude tributario, laboral, financiero y de corrupción.

ABSTRACT

The research entitled "Internal control and risk management in the commercial companies of independency - Huaraz, 2016", aimed to analyze the incidence of internale control in risk management in the commercial companies of independency - Huaraz, 2016.

The research was of the descriptive type and non-experimental design. The survey and the documentary analysis were used as a technique, as instruments, the documentary analysis form and the questionnaire. The population was constituted with 140 administrators of the same number of commercial companies of Huaraz and the sample was of 98 managers.

The results showed that internal control had an impact on the risk management of the commercial companies of independency - Huaraz, 2016, since 43.88% of respondents stated that companies never formulate policies of integrity and ethical values; 50.00% consider that companies never identify and estimate risk, nor determine control objectives, nor detec changes; and 51.02% say that companies never formulate contingency plans to face risks of tax, labor, financial and corruption fraud.

ÍNDICE

	PG.
PALABRA CLAVE	i
TÍTULO	ii
RESUMEN	iii
ABSTRACT	iv
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	1
1.1. Antecedentes y Fundamentación Científica	1
1.2. Justificación de la Investigación	11
1.3. Problema	12
1.4. Conceptualización y Operacionalización de las Variables	12
1.5. Hipótesis	47
1.6. Objetivos	47
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA	48
2.1. Tipo y diseño de investigación	48
2.2. Técnicas e Instrumentos de Investigación	51
2.3. Procesamiento y Análisis de la Información	52
CAPÍTULO III: RESULTADOS	53
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	67
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	70
CAPÍTULO VI: DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTO	72
CAPÍTULO VII: REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	73
CAPÍTULO VIII: ANEXOS	76
Anexo N° 1: Encuesta	
Anexo N° 2: Operacionalización de las variables.	
Anexo N° 3: Matriz de consistencia lógica	

ÍNDICE DE TABLAS Y GRAFICOS

TABLA Y GRAFICO N°1	54
TABLA Y GRAFICO N°2	55
TABLA Y GRAFICO N°3	56
TABLA Y GRAFICO N°4	57
TABLA Y GRAFICO N°5	58
TABLA Y GRAFICO N°6	59
TABLA Y GRAFICO N°7	60
TABLA Y GRAFICO N°8	61
TABLA Y GRAFICO N°9	62
TABLA Y GRAFICO N°10	63
TABLA Y GRAFICO N°11	64
TABLA Y GRAFICO N°12	65

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA

En los últimos años ha cobrado real importancia fortalecer a la alta dirección en la gestión de riesgo. Las organizaciones enfrentan diversos tipos de riesgos, ya sean riesgos propios del negocio en que se desenvuelven, financieros y operacionales, como riesgos ajenos a su operación, sociales, ambientales, y éticos, los cuales son cada día más globales y complejos producto del entorno dinámico en que se encuentran insertas.

Por ello las organizaciones han debido ser hábiles en identificar y gestionar estos riesgos para encausarlos a niveles aceptables, con el fin que sean percibidos como oportunidades y no como amenazas. Se ha intensificado considerablemente la exposición al riesgo de las empresas comerciales, producto del aumento importante en el volumen de operaciones y la gran variedad de servicios que proporcionan.

El riesgo es inherente a las empresas comerciales, razón por la cual es fundamental que las organizaciones posean adecuados sistemas de control interno. Se debe establecer un sistema de control interno formal, cuya preocupación principal se encuentre orientada a la administración eficiente de los riesgos asociados a los negocios, en concordancia directa con los objetivos estratégicos empresariales. En caso de prescindir de este tipo de sistema, podría poner en riesgo no sólo la continuidad de la organización, sino además el equilibrio y desarrollo del sector en el que se encuentre inserta.

El estudio específico y cómo se vienen presentando los problemas señalados; lo manifiestan los siguientes estudios:

(Lesly, 2015). En su tesis titulada “el control interno y su influencia en la gestión contable de la empresa Golden Amazon Group S.A.C.”, concluye que para comenzar en relación al objetivo general, el cual pide “Determinar la influencia del control interno en la gestión contable de la empresa Golden Amazon Group S.A.C.”, según los resultados se observa que la variable de control interno expresa una correlación del 0.865, lo cual indica que existe una relación positiva de estudio, sobre una muestra de 13 individuos, en tanto que los resultados relacionados con la variable de gestión contable, donde podría manifestar efectivamente que el control interno índice en la gestión contable de la empresa Golden Amazon Group S.A.C.

En relación al primer objetivo específico, se requirió “Analizar la influencia del ambiente de control en la gestión contable de la empresa Golden Amazon Group S.A.C.”, por lo que se obtuvo un diagnóstico situacional actual sobre los planes trabajos en la organización que dieron como resultado un déficit en cuanto a entorno laboral como los planes organizacionales.

En cuanto al segundo objetivo específico, donde se buscó “Observar la influencia de la evaluación de riesgo en la gestión contable de la empresa Golden Amazon Group S.A.C.” cuyos resultados se basan en cuanto a la confiabilidad de información y los cargos del personal mostrando un nivel bajo cuanto a este componente y al desempeño financiero.

En relación al tercer objetivo específico, el cual se solicitó “Indagar la influencia de las actividades de control en la gestión contable de la empresa Golden Amazon Group S.A.C.”, cuyo resultado es un proceso regular en cuanto a los manejos contables como conciliaciones, aprobaciones y las normas y políticas contables que desarrollan en la empresa.

(Von, 2004). Concluye que se identifica cinco niveles o grados de liquidez de mercado relativos en base a las habilidades o capacidades del mismo (de más a

menos liquidez). En el primer nivel de liquidez por lo menos existe en el mercado una cotización de compra y venta. El segundo permite ejecutar transacciones afectando ligeramente el precio. El tercero se caracteriza por la capacidad de realizar una operación sin tener impacto alguno sobre el precio de un activo.

(Naz, 2009). En sus tesis llamado “evaluación del control interno del departamento de créditos y cobros en la empresa distribuidora de automóviles importados”, concluye que el departamento de créditos y cobros de una empresa automotriz ayuda a alcanzar los objetivos de toda empresa que es la de generar flujos de efectivo (al realizar efectivamente la cobranza), para lograrlo es importante que los controles y procedimientos se encuentren documentados adecuadamente y sean transmitidos de forma apropiada al personal involucrado. Al no existir procedimientos definidos hacen que el proceso sea lento en la generación de efectivo, lo que afecta la liquidez de la empresa y provoca que ésta recurra a financiamiento externo el que tiene como costo financiero el pago de un interés.

Los clientes son un factor importante dentro del funcionamiento de una empresa automotriz, son los que convierten la mercancía en dinero y así generan su ciclo de vida, por lo que debe tenerse el debido cuidado en que las políticas de crédito estén bien establecidas en cuanto a la concesión de créditos; los nuevos clientes necesitan un adecuado análisis para el otorgamiento del crédito, esto incluye no sólo los documentos requeridos sino la preparación que tenga el personal del departamento de créditos y cobros para realizar el análisis de los documentos.

El departamento de auditoría interna tiene por objeto mantener un funcionamiento adecuado del sistema de control interno (lo que implica su evaluación y monitoreo constante), apoya en la prevención de errores y fraudes y surge ante la necesidad de mantener un control eficiente y confiable que

permita alcanzar el cumplimiento de metas de la administración de una empresa.

Evaluar el control interno de un departamento de créditos y cobros de una empresa automotriz por un Contador Público y Auditor, tiene como resultado: Detectar el adecuado diseño del control interno, segregación de funciones del personal y su eficacia a lo largo de un período determinado. Detectar riesgos que puedan afectar significativamente el funcionamiento de la empresa, así como su negocio en marcha.

(Ochoa, 2011). En su trabajo de tesis denominado “importancia del control interno en inventarios”, refiere que la importancia que está adquiriendo el control interno en los últimos tiempos, a causa de numerosos problemas producidos por su ineficiencia hizo necesario que los miembros de los consejos de administración asumiera de forma efectiva, unas responsabilidades que hasta ahora se habían dejado en manos de las propias organizaciones de las empresas. Por eso es necesario que la administración tenga claro en qué consiste el control interno para que pueda actuar al momento de su implantación.

El control interno no tiene el mismo significado para todas las personas, lo cual causa confusión entre empresarios y profesionales, etc. En consecuencia se originan problemas de comunicación y diversidad e expectativas, la cual da origen a problemas dentro de las empresas. Un sistema que permita tener una confianza moderada de que sus acciones administrativas se ajustan a los objetivos y normas (legales y estatutarias) aplicables a la organización y un excesivo control puede ser costoso y contraproducente. Además, debe tenerse cuidado al diseñarlo, porque las regulaciones innecesarias limitan la iniciativa y el grado de creatividad de los empleados.

(Hidalgo, 2012), en su tesis denominada “influencia del control interno en la gestión de créditos y cobranzas en una empresa de servicios de pre prensa digital en Lima cercado”, concluye que la importancia de contar con un sistema de control interno en la gestión de créditos y cobranzas, el mismo que influirá favorablemente en la ética, prudencia y transparencia de éste, en el marco de las normas de control interno, el informe COSO y los nuevos paradigmas de gestión y control institucional; con lo cual se va a obtener información oportuna y razonable para una adecuada gestión en el área de créditos y cobranzas y evitar o reducir pérdidas e incrementar los ingresos por los créditos otorgados y cobranzas efectuadas.

La planificación del Control Interno comporta el desarrollo de una estrategia global en base al objetivo y alcance del encargo y la forma en que se espera que responda la organización de la empresa, lo que permitirá una buena administración en el área de créditos y cobranzas; quedando probado que la adopción oportuna de medidas preventivas que adopten las empresas en estudio permitirá mejorar los controles sobre créditos otorgados y acciones de cobranza. La Dirección de control interno tiene como misión gerenciar, administrar y planificar el sistema de control interno concebido como el principal instrumento de gestión, para medir y evaluar la eficiencia y eficacia de los diferentes procesos, encaminados al cumplimiento de objetivos y metas previstos en la misión para contribuir a la transparencia de la gestión, lo que favorecerá notablemente en el manejo de los ingresos de efectivo en las empresas, quedando probado que la eficiente y eficaz Dirección del Control Interno favorecerá el manejo de los ingresos de efectivo en el área de créditos y cobranzas.

(Ramirez, 2014), en su tesis titulada “análisis de las deficiencias en las actividades de control y su efecto en la gestión de las cajas municipales de ahorro y crédito del norte del Perú, período 2008 – 2010”, considera que las CMAC del Norte del Perú cumplen moderadamente los objetivos por las que

fueron creadas, debido a que la gestión se ve desfavorablemente afectada por la deficiencia en las políticas y procedimientos de las actividades de control gerencial, controles administrativos y los controles de procesamiento de información, los que afectan desfavorablemente la gestión de las Cajas Municipales del Norte del Perú.

La rotación elevada de las gerencias mancomunadas, no permiten un adecuado planeamiento estratégico a largo plazo, tampoco una adecuada ejecución presupuestal, situación que dificulta su desarrollo. Las actividades de control relativas a la gestión directa de funciones por actividades administrativas no se cumplen con eficiencia debido al incremento de la morosidad de la cartera, estos controles existen en los manuales; pero a nivel administrativo no se ejecutan a cabalidad. El procesamiento de la información no es el adecuado, las CMAC han tenido que acogerse a un sinceramiento de los créditos incobrables que tenían como refinanciados lo que distorsionaba los resultados de la gestión, e ir adecuándose a las normas legales respecto a las provisiones de colocaciones. Es importante remarcar la importancia de contar con buenos controles de las tecnologías de información porque desempeñan un papel fundamental en la gestión, destacándose al respecto el centro de procesamiento de datos, la adquisición, implantación y mantenimiento del software, la seguridad en el acceso a los sistemas.

Las deficiencias en las actividades de control repercuten en forma desfavorable en la gestión de las CMAC, necesitan implementar una gestión estratégica y transparente que agregue valor mediante una guía estratégica, lo que se lograría con la implementación de las prácticas del buen gobierno corporativo.

(Emilia Castillo y Julio Liza, 2013): en su tesis titulado “análisis económico y financiero en la cooperativa de ahorro y crédito de cesantes, jubilados y activos del sector salud la Libertad (2010 – 2012)”, concluyen que: de los estados financieros analizados en CEJUASSA, se observó el crecimiento de los activos en un 15%, las colocaciones en un 7%, el patrimonio en un 13%, los ingresos

financieros en un 9%, el resultado neto en un 5% y el número de socios en un 5%; en comparación con las cifras del sector podemos afirmar que la cooperativa se encuentra por debajo en todas las principales cuentas por lo que necesita tomar decisiones que le permitan mejorar la gestión y llevarla a un estado de competitividad en el mercado. La perspectiva del socio en CEJUASSA es positiva, ya que sienten que la cooperativa les brinda un apoyo al realizarle préstamos a ellos que en su mayoría son personas de la tercera edad, y que por ello no tienen la facilidad para obtenerlo en otra entidad financiera; el mayor inconveniente para ellos es que no cuentan con un local apropiado y que merecen aquellas personas de tan avanzada edad.

De la apreciación expuesta por los directivos podemos afirmar la preocupación por no reducir el alto índice de morosidad que vienen atravesando por varios años, además por la desorganización que existe en la evaluación crediticia donde mora la amistad más que el profesionalismo, también manifestaron la falta de personal capacitado ya que cuentan con un capital ocioso y por las decisiones a tomar para prevenir el riesgo que existe ya que más del 50% de sus socios son personas entre 70 y 75 años. Los principales coeficientes financieros en CEJUASSA nos indican que el nivel de liquidez se ha incrementado en un 23%, la rentabilidad del patrimonio aumentó en un 10% y la del activo en un 8%, pero también nos muestra las deficiencias como son, la morosidad continua en un 14% muy por encima de lo recomendado por la FENACREP que debe ser máximo un 5%, el indicador de protección que consiste en las provisiones sobre las colocaciones, la cooperativa obtuvo un 100% pero está por debajo de lo recomendado que debe ser mayor al 130%, el nivel de eficiencia que consiste en los gastos administrativos sobre el activo total obtuvo un 8% y está por encima de lo sugerido como medida prudencial que es un 6%, y por último el nivel de gobernabilidad que son los gastos de los directivos sobre los ingresos financieros, en la cooperativa fue de 18% muy por encima de lo indicado por la federación que no supere el 2%.

(Calderón, 2014). En su tesis “la gestión del riesgo crediticio y su influencia en el nivel de morosidad de la caja municipal de ahorro y crédito de Trujillo – agencia sede institucional – periodo 2013”, establece que la gestión de riesgo crediticio realizada en la agencia sede institucional de la caja municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo S.A. en el periodo 2013 influyó disminuyendo los niveles de morosidad.

La caja municipal de ahorro y crédito de Trujillo S.A. es una institución con más de 30 años en el sector microfinanciero, y en el año 2013 obtuvo los siguientes resultados: En colocaciones, Caja Trujillo experimentó un ligero crecimiento de 7% con respecto al año 2012 producto de la inauguración de nuevas agencias y de la labor realizada por el área de créditos buscando incrementar la base de clientes; este crecimiento no fue suficiente; ya que descendió al cuarto lugar en el ranking de colocaciones debido a la aplicación de políticas ajustadas de colocaciones y a la venta de cartera castigada. En cuanto a la morosidad, Caja Trujillo inició el periodo 2013 con ratio de mora elevado de 7.36% y terminó el 2013 con un ratio de 5.51% producto de los castigos de los castigos realizados, de la venta de adjudicados, de la venta de cartera a la FOCMAC, y de la gestión realizada por el personal de créditos para reducir este indicador. Es de precisar que la venta de cartera y la realización de adjudicados considera los malos créditos destinados al sector inmobiliario que se dio en su momento producto de la inadecuada metodología de evaluación aplicada, toda vez que la Caja Trujillo utilizó el mismo análisis y tecnología crediticia que se emplea para la aprobación de un crédito microempresarial.

El Asesor de Créditos de Caja Trujillo es la persona responsable del proceso crediticio, siendo su función general el de promover, analizar, evaluar y tramitar la aprobación de las solicitudes de créditos de los clientes, asegurando la calidad de la cartera que gestiona. Por lo tanto, se concluye que la recuperación de un crédito depende en gran medida de la correcta ejecución del proceso crediticio que realiza el asesor de créditos.

(Royo, 2006). En su tesis denominada “análisis económico – financiero de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chiquinquirá de Caraz”, considera que: la cooperativa de ahorro y crédito de Chiquinquirá en relación con su cartera de clientes ésta no ha venido creciendo de manera sostenida, esto debido a tasas activas más competitivas por parte de la competencia y por falta de un plan de marketing en micro finanzas no bancaria. Esta situación se puede demostrar en el período analizado (2000 - 2005). Así observamos que en el 2003 los socios que tenía la C.A.C. Chiquinquirá fueron de 3,396 y en el 2005 descendió a 3,136 socios, observando un decremento en todo el período analizado de: 6.86%.

En cuanto a las colocaciones que es el rubro principal de la cooperativa, su reducción en el 2005 se explica por una mejor incursión del micro financiero y la banca de la competencia. En consecuencia, las tasas efectivas de los costos de cada tipo de crédito y superior a la competencia del mercado financiero local no permiten su desarrollo sostenido.

(Catacora, 2014). En su investigación “Sistemas y procedimientos contables”, concluye en que un sistema de control interno se establece bajo la premisa del concepto de costo/beneficio. El postulado principal al establecer el control interno diseña pautas de control cuyo beneficio supere el costo para implementar los mismos. Es notorio manifestar, que el control interno tiene como misión ayudar en la consecución de los objetivos generales trazados por la empresa, y esto a su vez a las metas específicas planteadas que sin duda alguna mejorará la conducción de la organización, con el fin de optimizar la gestión administrativa.

(Rodríguez, 2012). En su publicación denominada “El crédito comercial: marco conceptual y revisión de la literatura”, concluye que el trabajo de Brechling y Lipsey (1963), que reconsideraba la teoría de que el crédito

comercial podría frustrar los intentos de las autoridades monetarias para reducir los gastos del sector privado (diferenciando entre teorías de crédito comercial bruto y neto). En una aplicación empírica demostraba que, durante los períodos de restricción monetaria, las empresas habían sufrido un efecto cantidad de la política monetaria, lo que había llevado a responder incrementando sus niveles de crédito comercial neto recibido y, por tanto, haciendo fracasar los esfuerzos de las autoridades monetarias en los años 50 en Gran Bretaña. Por su parte, White (1964) argumentaba que, en la medida que las restricciones monetarias hacían que la cantidad de dinero existente fuera usada de forma más eficiente, y que se desarrollaran sustitutivos del dinero, una política monetaria restrictiva tenía cierto grado de auto frustración, considerando exagerado el papel inflacionario que Brechling y Lipsey (1963) habían otorgado al crédito comercial. Las medidas de política monetaria podrían afectar al crédito comercial de distinta manera según el indicador de política monetaria utilizado y según el tipo de crédito comercial considerado (recibido, concedido o neto), tal y como señalaba Nadiri (1969).

(Fuertes, 2012). En su trabajo de investigación llamado “auditorías principios y procedimientos”, concluye que el control interno es un proceso, es decir, un medio para alcanzar un fin y no un fin en sí mismo, lo llevan a cabo las personas que conducen en todos los niveles, no se trata solamente de manuales de organización y procedimientos, sólo puede aportar un grado de seguridad razonable y no la seguridad total para la conducción o consecución de los objetivos.

Al hablarse del control interno como un proceso, se hace referencia a una cadena de acciones extendida a todas las actividades, inherentes a la gestión e integrados a los demás procesos básicos de la misma: planificación, ejecución y supervisión. Estas acciones se hallan incorporadas a la infraestructura de la entidad, para influir en el cumplimiento de sus objetivos y apoyar sus iniciativas de calidad.

(Mantilla, 2012). En su estudio denominado “auditoría de PYMES”, concluye que el control interno es diseñado e implementado por la administración para tratar los riesgos de negocio y de fraude identificados que amenazan el logro de los objetivos establecidos, tales como la confiabilidad de la información financiera.

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Mediante la aplicación de la teoría y los conceptos de control interno buscó explicaciones a situaciones internas y del entorno que afecten o beneficien a la administración de riesgos en las empresas comerciales de Independencia - Huaraz, 2016.

Así mismo, la investigación permitió determinar el nivel de incidencia del control interno, en la administración de riesgos, y los resultados servirán como punto de partida para futuras investigaciones científicas.

En el entendido que el control interno es el plan de organización de todos los procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades del negocio, para proteger y resguardar sus activos, verificar su exactitud y confiabilidad de los datos contables, así como también llevar la eficiencia, productividad y custodia en las operaciones para estimular la adhesión a las exigencias ordenadas por la gerencia; contribuirá a proponer estrategias que garanticen la gestión razonable de créditos financieros.

La investigación aporta conocimientos especializados que permitirá reestructurar la administración de riesgos en las empresas comerciales, lo que propiciará el fortalecimiento del sistema de control interno de as empresas.

Los resultados de la investigación, no solo se aplicarán en las empresas comerciales de Independencia - Huaraz, lo que les permitirá mejorar la gestión de riesgos financieros y operativos.

En ese contexto, el trabajo de investigación permitió conocer en qué medida el control interno, incidió en la gestión de riesgos.

1.3. PROBLEMA GENERAL

¿Cómo incide el control interno en el control interno en la administración de riesgos de las empresas comerciales de Independencia - Huaraz, 2016?

1.4. CONCEPTUALIZACION Y OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

1.4.1. BASES TEÓRICAS

Control interno

(Mantilla, 2004). Sostiene que es la base donde descansan las actividades y operaciones de una empresa, es decir, que las actividades de producción, distribución, financiamiento, administración, entre otras son regidas por el control interno. El control interno es un proceso realizado por la junta directiva, la gerencia y demás personal de la entidad, basado en el establecimiento de estrategias para toda la empresa, diseñadas para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la entidad. Es un instrumento de eficiencia y no un plan que proporciona un reglamento tipo policiaco o de carácter tiránico, el mejor sistema de control interno es aquel que no daña las relaciones de empresa a clientes y mantiene en un nivel de alta dignidad humana las relaciones de patrón a empleado.

Objetivos del control interno. Prevenir fraudes, descubrir robos y malversaciones, obtener información administrativa, contable y financiera confiable y oportuna, localizar errores administrativos, contables y financieros, proteger y salvaguardar los bienes, valores, propiedades y demás activos de la empresa en cuestión, promover la eficiencia del personal, detectar desperdicios de material innecesario de material, tiempo, etc. Principios del control interno. Separación de funciones de operación, custodia y registro. Dualidad o pluri lateralidad de personas en cada operación; es decir, en cada operación de la empresa, cuando menos debe intervenir 02 personas. Ninguna persona debe tener acceso a los registros contables que controla su actividad. El trabajo de los empleados será de complemento y no de revisión. La función de registros de operaciones será exclusiva del departamento de contabilidad.

Importancia del control interno. Permite producir información administrativa y financiera oportuna, correcta y confiable, como apoyo a la administración en el proceso de toma de decisiones y la rendición de cuentas de la gestión de cada responsable de las operaciones. La complejidad de las grandes compañías en su estructura organizacional hace difícil controlar cada una de las áreas de gestión, por lo que se hace imprescindible el delegar funciones y conservar un adecuado ambiente de control, dificultando. Tipos de control interno. Control interno contable: Es el que verifica la corrección y confiabilidad de la información contable, es decir los controles diseñados establecidos para lograr un registro y resumen adecuado de las operaciones financieras de la empresa.

Control interno administrativo u operacional. No se limita al plan de organización, a los procedimientos y registros que intervienen en el proceso de decisiones que llevan a gerencia a autorizar las operaciones.

Sistema de control interno operativo. Es un proceso ejecutado por la junta directiva; la administración y todo el personal de la entidad; diseñada para proporcionar una seguridad razonable, mirando el cumplimiento de los objetivos de la empresa.

La fijación de objetivos se desarrolla la elaboración de controles necesarios para las actividades de gestión y dirección dentro del sistema operativo de la empresa, los cuales convergen principalmente en la contabilidad como instrumento en la toma de decisiones. Por lo que el objetivo primordial de un sistema de control interno es el alcance de la fiabilidad de la información. De manera general se pueden identificar los siguientes objetivos de control en el proceso de transacciones que serán aplicables a todos los sistemas de organización empresarial: autorización de las transacciones; adecuado registro, clasificación e imputación del periodo contables de las transacciones; verificación de los sistemas; obtención de la información exacta y fiable; adecuada segregación de funciones; salvaguarda y custodia físico de activos y registros; cumplimiento de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

(Gómez, 2001). Considera que el control interno es un proceso ejecutado por el consejo de directores, la administración y todo el personal de una entidad, diseñado para proporcionar una seguridad razonable con miras a la consecución de objetivos en las siguientes áreas: efectividad y eficiencia en las operaciones, confiabilidad en la información financiera, cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. El control interno comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y medidas adoptadas dentro de una entidad para salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y veracidad de su información financiera y administrativa, promover la eficiencia en las

operaciones, estimular la observación de las políticas prescrita y lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados.

Objetivos del control interno: la obtención de la información financiera oportuna, confiable y suficiente como herramienta útil para la gestión y el control; promover la obtención de la información técnica y otro tipo de información no financiera para utilizarla como elemento útil para la gestión y el control; procurar adecuadas medidas para la protección, uso y conservación de los recursos financieros, materiales, técnicos y cualquier otro recurso de propiedad de la entidad; promover la eficiencia organizacional de la entidad para el logro de sus objetivos y misión; asegurar que todas las acciones institucionales en la entidad se desarrollen en el marco de las normas constitucionales, legales y reglamentarias. Todos los elementos que componen el control interno deben gravitar alrededor de los principios de calidad e idoneidad, entre ellos se encuentran: planeación, organización, procedimientos, personal, autorización, sistema de información, supervisión.

(Laski, 2014). Considera que las empresas deben implementar un sistema de control interno eficiente que les permita enfrentarse a los rápidos cambios del mundo de hoy. Es responsabilidad de la administración y de los directivos desarrollar un sistema que garantice el cumplimiento de los objetivos de la empresa y se convierta en una parte esencial de la cultura organizacional. El marco integrado de control interno propuesto por COSO provee un enfoque integral y herramientas para la implementación de un sistema de control interno efectivo y en pro de la mejora continua.

Cada empresa, en el cumplimiento de su misión, debe alcanzar sus objetivos. Por esta razón, los directivos y la administración deben articular sus objetivos, desarrollar estrategias para lograrlos, identificar

los riesgos relacionados para mitigarlos y cumplir la estrategia planteada. De esta manera, el marco integrado de control interno es diseñado para controlar los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos, reduciendo dichos riesgos a un nivel aceptable. Es así como este marco afirma que el control interno proporciona razonables garantías para que las empresas puedan lograr sus objetivos, y mantener y mejorar su rendimiento.

Cada empresa debe tener su propio sistema de control interno no pueden existir dos empresas con el mismo sistema debido a que sus características cambian (industria, leyes y regulaciones pertinentes, tamaño, naturaleza, entre otras). El control interno es definido como un proceso integrado y dinámico llevado a cabo por la administración, la dirección y demás personal de una entidad, diseñado con el propósito de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los objetivos relacionados con las operaciones, la información y el cumplimiento. De esta manera, el control interno se convierte en una función inherente a la administración, integrada al funcionamiento organizacional y a la dirección institucional y deja, así, de ser una función que se asignaba a un área específica de una empresa. En este sentido, el sistema de control interno debe orientarse a promover todas las condiciones necesarias para que el equipo de trabajo dé su mayor esfuerzo con el fin de lograr los resultados deseados, debido a que promueve el buen funcionamiento de la organización. El concepto de responsabilidad toma gran importancia y se convierte en un factor clave para el gobierno de las organizaciones, teniendo en cuenta que el principal propósito del sistema de control interno es detectar oportunamente cualquier desviación significativa en el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos.

Componentes de control interno

(Romero, 2012). Explica que el control consta de cinco componentes interrelacionados que se derivan de la forma, cómo la administración maneja el negocio, y están integrados a los procesos administrativos. Los componentes pueden considerarse como un conjunto de normas que son utilizadas para medir el Control Interno y determinar su efectividad.

Para operar la estructura (también denominado sistema) de Control Interno se requiere de los siguientes componentes: Ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, supervisión o monitoreo, ambiente de control.

El ambiente o entorno de control, constituye el andamiaje para el desarrollo de las acciones y refleja la actitud asumida por la alta dirección en relación con la importancia del Control Interno y su incidencia sobre las actividades de la entidad y resultados, por lo que debe tener presente todas las disposiciones, políticas y regulaciones que se consideren necesarias para su implantación y desarrollo exitoso. El Ambiente de control fija el tono de la organización al influir en la conciencia del personal. Este puede considerarse como la base de los demás componentes del control interno. La dirección de la entidad y el auditor interno, si los hubiere, pueden crear un ambiente adecuado si: existe una estructura organizativa efectiva, se aplican sanas políticas de administración, cumplimiento de leyes y políticas que serán asimiladas de mejor forma si el personal la tiene a la vista por escrito.

El Ambiente de control es, de todos los componentes, la base para el desarrollo del resto de ellos y se basa en otros fundamentos claves, tales como: la filosofía y estilo de dirección, la estructura, el plan de organización, los reglamentos y los manuales de procedimientos, la integridad, los valores éticos, la competencia profesional y el

compromiso de todos los componentes de la organización, así como su adhesión a las políticas y objetivos establecidos, las formas de asignación de responsabilidades y de administración y desarrollo del personal, el grado de documentación de políticas y decisiones, y de formulación de programas que contengan metas, objetivos e indicadores de rendimiento. En las organizaciones que lo justifiquen, la existencia de Unidades de Auditoría Interna con suficiente grado de independencia y calificación profesional. Normas que integran el ambiente de control son: integridad y valores éticos, competencia profesional, atmósfera de confianza mutua, organigrama, asignación de autoridad y responsabilidad, políticas y prácticas en personal, comité de control.

Integridad y valores éticos, la máxima autoridad del organismo debe procurar suscitar, difundir y vigilar la observancia de valores éticos y el Reglamento de los Cuadros del Estado y del Gobierno aceptados, que constituyan un sólido fundamento moral para su conducción y operación.

Organigrama, toda entidad debe desarrollar una estructura organizativa que atienda al cumplimiento de la misión y objetivos, la que deberá ser formalizada en un organigrama. La estructura organizativa, formalizada en un organigrama, constituye el marco formal de autoridad y responsabilidad en el cual las actividades que se desarrollan en cumplimiento de los objetivos del organismo son planeadas, efectuadas y controladas. Lo importante es que su diseño se ajuste a sus necesidades, proporcionando el marco de organización adecuado para llevar a cabo la estrategia diseñada para alcanzar los objetivos fijados. Lo apropiado de la estructura organizativa podrá depender, por ejemplo, del tamaño de la entidad; estructuras altamente formales que se ajustan a las necesidades de una entidad de gran tamaño, pueden no ser aconsejables en una entidad pequeña. Tales valores deben enmarcar la

conducta de dirigentes y demás trabajadores, orientando su integridad, compromiso personal y su sentido de pertenencia con su entidad. Los valores éticos son esenciales para el Ambiente de Control.

El Sistema de Control Interno se sustenta en los valores éticos, que definen la conducta de quienes lo operan. Estos valores éticos pertenecen a una dimensión moral y, por lo tanto, van más allá del mero cumplimiento de las Leyes, Decretos, Reglamentos y otras disposiciones legales. El comportamiento y la integridad moral encuentran su red de sustentación en la cultura del organismo, lo que determina, en gran medida, cómo se hacen las cosas, qué normas y reglas se observan y si estas se tergiversan o se eluden. La dirección superior de la entidad, en la creación de una cultura apropiada a estos fines desempeña un papel principal, ya que con su ejemplo contribuirá a desarrollar o destruir diariamente este requisito del control interno.

Comité de control, en cada entidad debe constituirse un comité de control integrado, al menos, por un dirigente del máximo nivel y el auditor interno titular, siempre que las condiciones lo permitan. Su objetivo general es la vigilancia del adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno y su mejoramiento continuo. La existencia de un Comité con tal objetivo refuerza el Sistema de Control Interno y contribuye positivamente al Ambiente de Control. Para su efectivo desempeño debe integrarse adecuadamente con miembros que generen respeto por su capacidad y trayectoria integral, que exhiban un apropiado grado de conocimientos y experiencia que les permita apoyar a la dirección de la entidad mediante su guía y supervisión.

Evaluación del ambiente de control, conocimiento y aceptación consciente de las normas escritas, códigos de conducta y de ética establecidos en la entidad, que deben incluir cuestiones referidas a las

prácticas empresariales de general aceptación, los conflictos de intereses y los niveles esperados de comportamiento ético. Comprobar que las respuestas sean eficientes y contundentes en los casos de actuaciones no conformes con las reglas establecidas, sobre la base de lo establecido en la legislación vigente. Verificar que se comunican las medidas correctivas para que sean conocidas por toda la entidad. Cumplimiento de los procedimientos de selección, capacitación, formación, evaluación y promoción de los recursos humanos necesarios en la entidad, así como que estén definidos, de forma clara y explícita, los contenidos de cada puesto de trabajo y actividades que se le vinculan. Evaluar si la estructura organizativa es adecuada al tamaño de la entidad, tipo de actividad y objetivos aprobados, si se definen las líneas de responsabilidad y autoridad, así como los canales por los que fluye la información. Valorar la utilización de estilos de dirección correctos en cualquiera de los niveles jerárquicos de la entidad, en lo referente al respeto por los procedimientos de control interno implantados.

Verificar que el comité de control funcione adecuadamente y contribuya al mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno implantado.

Evaluación de Riesgos, el control interno ha sido pensado esencialmente para limitar los riesgos que afectan las actividades de las entidades. A través de la investigación y análisis de los riesgos relevantes y el punto hasta el cual el control vigente los neutraliza, se evalúa la vulnerabilidad del sistema. Para ello debe adquirirse un conocimiento práctico de la entidad y sus componentes como manera de identificar los puntos débiles, enfocando los riesgos tanto de la entidad (internos y externos) como de la actividad. Cabe recordar que

los objetivos de control deben ser específicos, así como adecuados, completos, razonables e integrados a los globales de la institución.

Una vez identificados los riesgos, su análisis incluirá: una estimación de su importancia y trascendencia, una evaluación de la probabilidad y frecuencia, una definición del modo en que habrán de manejarse, cambios en el entorno, redefinición de la política institucional, reorganizaciones o reestructuraciones internas, ingreso de empleados nuevos o rotación de los existentes, nuevos sistemas, procedimientos y tecnologías, aceleración del crecimiento, nuevos productos, actividades o funciones.

Las normas que integran la evaluación de riesgos son: identificación del riesgo, estimación del riesgo, determinación de los objetivos de control, detección del cambio e identificación del riesgo. Se deben identificar los riesgos relevantes que enfrenta una entidad en el logro de sus objetivos, ya sean de origen interno, es decir, provocados por la empresa teniendo en cuenta la actividad específica o sus características internas en el funcionamiento, como externos que son los elementos fuera de la organización que afectan, en alguna medida, el cumplimiento de sus objetivos.

La identificación del riesgo es un proceso interactivo, y generalmente integrado a la estrategia y planificación. En este proceso es conveniente "partir de cero", esto es, no basarse en el esquema de riesgos identificados en estudios anteriores. Su desarrollo debe comprender la realización de un análisis del riesgo, que incluya la especificación de los dominios o puntos claves del organismo, la identificación de los objetivos generales y particulares y las amenazas y riesgos que se pueden afrontar. Existen muchas fuentes de riesgos, tanto internas como externas. Entre las externas podemos mencionar:

Desarrollos tecnológicos que, en caso de no adoptarse, provocarían obsolescencia de la organización; cambios en las necesidades y expectativas de la población; modificaciones en la legislación y normas, que conduzcan a cambios forzosos en la estrategia y procedimientos; alteraciones en el escenario económico financiero que impacten en el presupuesto de la entidad, sus fuentes de financiamiento y su posibilidad de expansión. Entre las internas, podemos citar: La estructura de organización adoptada, dada la existencia de riesgos inherentes típicos, tanto en un modelo centralizado como en uno descentralizado; la calidad del personal incorporado, así como los métodos para su instrucción y motivación; la propia naturaleza de las actividades de la entidad. Una vez identificados los riesgos a nivel de la entidad, deberá practicarse similar proceso al nivel de programa y actividad. Se considerará, en consecuencia, un campo más limitado, enfocado a los componentes de las áreas y objetivos claves identificados en el análisis global de la entidad.

Determinación de los objetivos de control, luego de identificar, estimar y cuantificar los riesgos, la máxima dirección y los responsables de otras áreas deben determinar los objetivos específicos de control y, en relación con ellos, establecer los procedimientos de control más convenientes. Una vez que la máxima dirección y los responsables de otras áreas han identificado y estimado el nivel de riesgo, deben adoptarse las medidas para enfrentarlo de la manera más eficaz y económica posible. Se deberán establecer los objetivos específicos de control de la entidad, que estarán adecuadamente articulados con sus propios objetivos globales y sectoriales. En función de los objetivos de control determinados, se seleccionarán las medidas o salvaguardas que se estimen más efectivas al menor costo, para minimizar la exposición.

Evaluación del componente evaluación de riesgos, comprobar la existencia de procedimientos idóneos para anticipar los riesgos, identificarlos, estimar su importancia, evaluar su probabilidad o frecuencia y reaccionar ante los acontecimientos o cambios (rutinarios o no) que influyen en el logro de los objetivos previstos, tanto de fuentes internas como externas, así como a nivel de empresa y de las unidades o funciones más importantes (ventas, producción, finanzas, recursos humanos, etc.).

Actividades de control, las actividades de control son procedimientos que ayudan a asegurarse que las políticas de la dirección se llevan a cabo, y deben estar relacionadas con los riesgos que ha determinado y asume la dirección. Las actividades de control se ejecutan en todos los niveles de la organización y en cada una de las etapas de la gestión, partiendo de la elaboración de un mapa de riesgos, conociendo los riesgos, se disponen los controles destinados a evitarlos o minimizarlos, en muchos casos, las actividades de control pensadas para un objetivo suelen ayudar también a otros: los operacionales pueden contribuir a los relacionados con la confiabilidad de la información financiera, estas al cumplimiento normativo y así sucesivamente. A su vez en cada categoría existen diversos tipos de control: preventivo y correctivos, manuales automatizados o informáticos y gerenciales o directivos. En todos los niveles de la entidad existen responsabilidades de control y es preciso que los agentes conozcan individualmente cuáles son las que les competen, para ello se les debe explicar claramente tales funciones. Las cuestiones que se exponen a continuación muestran la amplitud abarcadora de las actividades de control, viéndolas en su sentido más general, aunque no constituyen la totalidad de ellas: análisis efectuados por la dirección, seguimiento y revisión por parte de los responsables de las diversas funciones o actividades, comprobación de las transacciones en cuanto a su exactitud, totalidad, autorización pertinente:

aprobaciones, revisiones, cotejos, recálculos, análisis de consistencia, preenumeraciones, controles físicos patrimoniales: arqueos, conciliaciones, recuentos; dispositivos de seguridad para restringir el acceso a los activos y registros, segregación de funciones, aplicación de indicadores de rendimiento.

Consideramos que en este componente debe incluirse todas las normativas vigentes en el país referida a los subsistemas de control interno. A continuación, mostramos un conjunto de actividades mínimas a incluir en un manual de procedimientos de control interno a elaborar en las entidades, respetando la regla general de que debe tenerse en cuenta las características específicas de la entidad. Las Normas que integran las Actividades de Control son: separación de tareas y responsabilidades, coordinación entre áreas, documentación, niveles definidos de autorización, registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos, acceso restringido a los recursos, activos y registros, rotación del personal en las tareas claves, control del sistema de información, control de la tecnología de información, indicadores del desempeño, función de auditoría interna independiente.

Separación de tareas y responsabilidades, las tareas y responsabilidades, esenciales, relativas al tratamiento, autorización, registro y revisión de las transacciones y hechos, deben ser asignadas a personas diferentes. El propósito de esta norma es procurar un equilibrio conveniente de autoridad y responsabilidad dentro de la estructura de organización. Al evitar que las cuestiones fundamentales de una transacción u operación queden concentradas en una misma persona o sector, se reduce notoriamente el riesgo de errores, despilfarros o actos ilícitos y aumenta la probabilidad que, de producirse, sean detectados. En las entidades pequeñas es necesario establecer un balance entre esta separación de tareas y responsabilidades y el beneficio que se puede obtener de ellas,

sin descuidar lo que nos costaría dividir funciones, por lo que habría que reforzar la actividad de supervisión y monitoreo.

Coordinación entre áreas, en una entidad, las decisiones y acciones de cada una de las áreas que la integran requieren coordinación. Para que el resultado sea efectivo, no es suficiente que las unidades que lo componen alcancen sus propios objetivos; sino que deben trabajar mancomunadamente para que se alcancen, en primer lugar, los de la entidad. La coordinación mejora la integración, la consistencia y la responsabilidad y limita la autonomía. En ocasiones una unidad debe sacrificar en alguna medida su eficacia para contribuir a la de la entidad como un todo. Es esencial, en consecuencia, que funcionarios y empleados consideren las implicaciones y repercusiones de sus acciones en relación con la entidad. Esto supone consultas dentro y entre las entidades.

Documentación, la estructura de Control Interno y todas las transacciones y hechos significativos, deben estar claramente documentados, y la documentación debe estar disponible para su verificación. Toda entidad debe contar con la documentación referente a su Sistema de Control Interno y a las cuestiones pertinentes de las transacciones y hechos significativos. La información sobre el Sistema de Control Interno puede figurar en su formulación de políticas y, básicamente, en el referido manual, incluirá datos sobre objetivos, estructuras y procedimientos de control. Evaluación del componente Actividades de Control, comprobar que esté debidamente segregada y diferenciada (en la medida de lo racionalmente posible) la responsabilidad de autorizar, ejecutar, registrar y comprobar una transacción, teniendo en cuenta la necesaria coordinación entre las distintas áreas de responsabilidad definidas en la entidad.

Verificar el registro y clasificación oportuna de las transacciones y hechos importantes, atendiendo a la importancia, relevancia y utilidad que ello tiene para la presentación razonable de los saldos en los estados financieros. Comprobar la realización de conteos físicos, periódicos, de los activos y su conciliación con los registros contables. Evaluar la calidad y cumplimiento de los planes de rotación en el desempeño en las tareas claves del personal involucrado. Verificar que la dirección efectúe análisis, periódicos y sistemáticos, de los resultados obtenidos, comparándolos con períodos anteriores, con los presupuestos y planes aprobados y otros niveles de análisis que les sean útiles.

Información y comunicación, los sistemas de información y comunicación se interrelacionan, ayudan al personal de la entidad a capturar e intercambiar la información necesaria para conducir, administrar y controlar sus operaciones. La información relevante debe ser captada y transmitida de tal modo que llegue oportunamente a todos los sectores y permita asumir las responsabilidades individuales. La comunicación es inherente a los sistemas de información. Las personas deben conocer en tiempo, las cuestiones relativas a su responsabilidad de gestión y control. Cada función debe especificarse con claridad, entendiendo como tal las cuestiones relativas a la responsabilidad de los individuos dentro del Sistema de Control Interno. El fomentar un ambiente adecuado para una comunicación abierta y efectiva está fuera de los manuales de políticas y procedimientos, depende del ambiente que reina en la organización y del tono que da la alta dirección. Los empleados deben saber que sus superiores desean enterarse de los problemas, y que no se limitan a apoyar las ideas sin comprometerse y después adoptaran medidas para los empleados que saquen a la luz cosas negativas.

Además de la comunicación interna debe existir una comunicación efectiva con el exterior. Lo que contribuye a que las entidades correspondientes comprendan lo que ocurre dentro de la organización. Las Normas que integran la Información y comunicación son: información y responsabilidad, contenido y flujo de la información, calidad de la Información, flexibilidad al cambio, el sistema de información, compromiso de la dirección; comunicación, valores de la organización y estrategias, y canales de comunicación.

Información y responsabilidad, la información debe permitir a los funcionarios y empleados cumplir sus obligaciones y responsabilidades. Los datos pertinentes deben ser identificados, captados, registrados, estructurados en información y comunicados, en tiempo y forma. Una entidad debe disponer de una corriente fluida y oportuna información relativa a los acontecimientos internos y externos. Por ejemplo, necesita tomar conocimiento con prontitud de los requerimientos de los usuarios para proporcionar respuestas oportunas o de los cambios en la legislación y reglamentaciones que le afectan. De igual manera, debe tener conocimiento constante de la situación de sus procesos internos. Los riesgos que afronta una entidad se reducen en la medida que la adopción de las decisiones se fundamente en información relevante, confiable y oportuna. La información es relevante para un usuario, en la medida que se refiera a cuestiones comprendidas dentro de su responsabilidad y que él cuente con la capacidad suficiente para apreciar su significación.

Calidad de la Información, la información disponible en la entidad debe cumplir con los atributos de: contenido apropiado, oportunidad, actualización, exactitud y accesibilidad. Esta norma plantea las cuestiones a considerar con vistas a formar juicios sobre la calidad de la información que utiliza una entidad y hace imprescindible su

confiabilidad. Es deber de la autoridad superior, responsable del control interno, esforzarse por obtener un grado adecuado de cumplimiento de cada uno de los atributos mencionados.

Compromiso de la dirección, el interés y el compromiso de la dirección de la entidad con los sistemas de información se deben explicitar mediante una asignación de recursos suficientes para su funcionamiento eficaz. Es fundamental que la dirección de una entidad tenga cabal comprensión del importante rol que desempeñan los sistemas de información, para el correcto desenvolvimiento de sus deberes y responsabilidades y, en ese sentido, debe mostrar una actitud comprometida hacia estos. Esta actitud debe expresarse en declaraciones y acciones que evidencien la atención a la importancia que se otorga a los sistemas de información.

Evaluación de Información y Comunicación, existen mecanismos para conseguir la información externa pertinente sobre las condiciones de mercado, programas de competidores, novedades legislativas o de organismos de control y cambios económicos. Se suministran, a los directores y jefes de departamentos, la información que necesitan para cumplir con sus responsabilidades. La información está disponible, en tiempo oportuno, para permitir el control efectivo de los acontecimientos y actividades, posibilitando la rápida reacción ante factores económicos comerciales y asuntos de control. Se ha desarrollado un plan informático, a largo plazo, vinculado con las iniciativas estratégicas. Se aportan recursos suficientes, según sean necesarios, para mejorar o desarrollar nuevos sistemas de información. Las vías de comunicación, sesiones formales o informales de formación, reuniones y supervisiones durante el trabajo, son suficientes para efectuar tal comunicación. Existen mecanismos establecidos para que los empleados puedan aportar sus recomendaciones de mejora.

Supervisión o Monitoreo, el monitoreo permanente incluye actividades de supervisión realizadas de forma constante, directamente por las distintas estructuras de dirección por medio del Comité de Control que debe llevar sus funciones de prevención de los hechos que generan pérdidas o incidentes costosos a la entidad desde el punto de vista humano y financiero. La efectividad de los controles de supervisión sistemáticos también debe incluirse dentro de las evaluaciones específicas: concretar el alcance de la revisión dependiendo de los objetivos y componentes del control interno a cubrir. identificar el sistema o partes del sistema a revisar obteniendo una descripción general del mismo, incluyendo las actividades recurrentes de supervisión del propio sistema, analizar las áreas de riesgo más significativas e identificar aquellas que requieren atención preferente, desarrollar un programa de la revisión y un plan de trabajo y discutir los mismos con las partes implicadas, seguimiento del trabajo y obtención de conclusiones provisionales, discusión de las conclusiones con las partes implicadas y establecimiento de: informes y seguimiento posterior de las conclusiones y recomendaciones. Las Normas que integran la Supervisión o monitoreo son: evaluación del sistema de control interno, eficacia del sistema de control interno, auditorías del sistema de control interno, tratamiento de las deficiencias detectadas.

Evaluación del sistema de control interno, la dirección de la entidad y cualquier funcionario que tenga a su cargo un área de segmento de organización, programa, proyecto o actividad, debe evaluar periódicamente la eficacia de su Sistema de Control Interno y comunicar los resultados ante quien es responsable. Un análisis periódico de la forma en que ese sistema está operando le proporcionará, al responsable, la tranquilidad de un adecuado funcionamiento, o la oportunidad de su corrección y fortalecimiento.

Eficacia del sistema de control interno, el Sistema de Control Interno se considera efectivo en la medida en que la autoridad a la que apoya cuenta con una seguridad razonable en: la información acerca del avance en el logro de sus objetivos y metas y en el empleo de criterios de economía y eficiencia, la confiabilidad y validez de los informes y estados financieros, el cumplimiento de la legislación y normas vigentes, incluida las políticas y los procedimientos emanados de la propia entidad. Esta norma fija el criterio para calificar la eficacia de un Sistema de Control Interno, basándose en las tres materias del control: las operaciones, la información financiera y el cumplimiento con las leyes, decretos, reglamentos y cualquier tipo de normativa.

Principios de control interno

(COSO, 2013). Determina que, de los cinco componentes de Control Interno que establece COSO, se deberán considerar los 17 principios que representan los conceptos fundamentales relacionados con los componentes para el establecimiento de un efectivo Sistema de Control Interno.

Ambiente de control: La organización demuestra compromiso por la integridad y valores éticos. El Consejo de Administración demuestra una independencia de la administración y ejerce una supervisión del desarrollo y el rendimiento de los controles internos. La Administración establece, con la aprobación del Consejo, las estructuras, líneas de reporte y las autoridades y responsabilidades apropiadas en la búsqueda de objetivos. La organización demuestra un compromiso a atraer, desarrollar y retener personas competentes en alineación con los objetivos. La organización retiene individuos comprometidos con sus responsabilidades de control interno en la búsqueda de objetivos.

Evaluación de Riesgos: La organización especifica objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y valoración de los riesgos relacionados a los objetivos. La organización identifica los riesgos sobre el cumplimiento de los objetivos a través de la entidad y analiza los riesgos para determinar cómo esos riesgos deben de administrarse. La organización considera la posibilidad de fraude en la evaluación de riesgos para el logro de los objetivos. La organización identifica y evalúa cambios que pueden impactar significativamente al sistema de control interno.

Actividades de control: La organización elige y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de riesgos para el logro de objetivos a niveles aceptables. La organización elige y desarrolla actividades de control generales sobre la tecnología para apoyar el cumplimiento de los objetivos. La organización despliega actividades de control a través de políticas que establecen lo que se espera y procedimientos que ponen dichas políticas en acción.

Información y comunicación: La organización obtiene o genera y usa información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno. La organización comunica información internamente, incluyendo objetivos y responsabilidades sobre el control interno, necesarios para apoyar funcionamiento del control interno. La organización se comunica con grupos externos con respecto a situaciones que afectan el funcionamiento del control interno.

Actividades de monitoreo: La organización selecciona, desarrolla, y realiza evaluaciones continuas y/o separadas para comprobar cuando los componentes de control interno están presentes y funcionando. La organización evalúa y comunica deficiencias de control interno de manera adecuada a aquellos grupos responsables de tomar la acción

correctiva, incluyendo la Alta Dirección y el Consejo de Administración, según sea apropiado.

Riesgos

(Aguila, 2002). Considera que el riesgo alcanza la máxima importancia en la actividad habitual y diaria de las Entidades Bancarias, debido concretamente a la particularidad como intermediarias que éstas poseen: actuar a la vez como tomadores y cedentes de dinero desencadena riesgos. La palabra “Riesgo” proviene del italiano *risico* o *rischio*; que a su vez proviene del árabe *rizq* “lo que depara la providencia”.

Este concepto se compone de diferentes significados y connotaciones dependiendo del autor o autores que lo traten, y el contexto en el que se mueva. Según el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua lo define como: “Contingencia o proximidad de un daño”. “[...] posibilidad de incurrir en pérdidas por quebrantos que puedan producirse en el desarrollo de la actividad bancaria [...]”. “[...] posibilidad de que se sufra un perjuicio de carácter económico, ocasionado por la incertidumbre en el comportamiento de variables económicas a futuro y se extiende a la medición, evaluación, cuantificación, predicción y control de actividades y factores que afecten el entorno en el cual opera un ente económico”.

En términos muy simples, todas las situaciones de la vida llevan implícitos diferentes riesgos puesto que existe la incertidumbre de lo que ocurrirá en un futuro, y la dificultad de poder predecir lo que ocurrirá. En términos probabilísticos, según Ignacio López Domínguez “el riesgo se define como, una variable que se comporta de manera distinta a como inicialmente se había planeado, y esto implica que ocurra una desviación de los rendimientos futuros esperados [...]”. En el lenguaje financiero; el riesgo tiene una connotación especial ya que

destaca por excelencia en la actividad bancaria, y se genera por la posibilidad de la no devolución de la financiación otorgada al prestatario en las condiciones pactadas con el mismo, como consecuencia del deterioro de su capacidad de pago.

Por ello es muy importante conocer el riesgo en el ámbito financiero, en base a que las decisiones financieras de máxima importancia tienen como objetivo predecir el futuro, para adelantarse a posibles contingencias y asumir el menor riesgo posible. A veces aceptar más riesgo, es lograr mayor Rentabilidad. Por lo tanto, Riesgo es: la incertidumbre, probabilidad o posibilidad de que ocurra una amenaza, hecho peligroso, daño o contingencia cuyas consecuencias afecten negativamente a un tercero.

Gestión de fraudes

Riesgo

(Rodellar, 1999). Sostiene que existen dos conceptos de riesgo que debemos diferenciar plenamente: el riesgo especulativo, que puede resultar en efectos positivos (ganancia, utilidad o beneficio) o en efectos negativos (pérdida), este concepto está más ligado al aspecto económico; y el riesgo puro en el cual los resultados no presentan ningún beneficio, solo efectos adversos, por tanto, se tiene dos alternativas, perder o no perder.

(Duque, 2001). Asevera que el Riesgo, dentro de una organización, presenta tres componentes: - El evento, se refiere al siniestro o evento negativo no planeado que tiene la capacidad de producir daños en los bienes, personas u organización. Este siniestro se produce a consecuencia de acciones (o también omisiones) de las personas o de las condiciones materiales que presenta una determinada organización (empresas, instituciones, etc.). La probabilidad, está referida a la

posibilidad de que un determinado siniestro ocurra sujeto a las condiciones de amenaza o peligro (estas condiciones están latentes, pueden afectar o no al sistema).

Las Consecuencias, son los resultados al producirse el siniestro, son los daños en las personas y bienes, muchas veces esto se reflejará en pérdidas económicas. Teniendo como premisa que no es posible eliminar totalmente los riesgos, debemos tratar de reducirlo teniendo en cuenta los costos que esto conlleva y los beneficios de tener menos riesgo; este manejo racional, adecuado y consistente se lleva a cabo con un programa de Gestión de Riesgos.

Gestión de Riesgo

(Kolluru, 1998). Explica que se utiliza generalmente dos modelos y son: modelo norteamericano. En este modelo la primera fase, la evaluación del riesgo presenta tres pasos: a) Identificación del peligro o identificación del problema, por ejemplo en seguridad tenemos materiales tóxicos, procedimientos riesgosos, error humano, etc.; en salud, tenemos cantidades y concentraciones de agentes químicos, residuos tóxicos o sanitarios; en ecología, tenemos flora y fauna con amenaza de extinción, etc. b) Evaluación de toxicidad y/o evaluación de exposición, para establecer las frecuencias de accidentes, rutas y receptores potenciales de riesgo, velocidad de propagación, efectos adversos para la salud, pruebas acuáticas, etc. c) Caracterización del Riesgo, es la integración de probabilidades, datos y consecuencias para expresar cuantitativamente o cualitativamente los riesgos en seguridad, salud y/o ambiente.

La segunda fase es la Administración del Riesgo, lo cual significa que tomando la información de la evaluación del riesgo e incluyendo criterios de política, economía, riesgos, competencia, equidad y otras

preocupaciones sociales; se deben generar alternativas para la toma de decisiones, sopesando las distintas consecuencias de cada alternativa. En el Modelo Norteamericano, esta fase presenta tres pasos y son: a) Desarrollo y clasificación de alternativas, en base a los resultados de la evaluación y la inclusión de criterios relevantes. b) Selección de diseño y puesta en práctica, significa elegir una alternativa, diseñar su implementación y aplicarlo. c) Vigilancia y Revisión, significa vigilar que se aplique correctamente la alternativa elegida y evaluar si ésta contribuyó a la consecución de nuestros objetivos (reducir o controlar los riesgos), generándose una retroalimentación.

Modelo Canadiense: Este modelo de evaluación es muy similar al norteamericano con la diferencia que los pasos a seguir son específicos, en la fase de Evaluación del riesgo se divide en dos el Análisis del riesgo en donde se identifica el peligro y se estima el riesgo; luego pasamos a la Evaluación de opciones, en el cual, a partir del análisis, de los objetivos de la organización y otros criterios relevantes, diseñamos las alternativas y analizamos los efectos que estas decisiones podrían traer a la organización. Al igual que el anterior modelo tenemos, luego de la evaluación, la fase de Administración del riesgo, adoptamos la mejor alternativa o decisión, lo ponemos en práctica, vigilamos su implementación, evaluamos los efectos (reducir o controlar los riesgos), revisamos la alternativa y los efectos, para una retroalimentación del proceso.

La evaluación de riesgos es el proceso dirigido a estimar la probabilidad de ocurrencia de un acontecimiento (siniestro) y la magnitud (o caracterización) de los efectos (objetivos y subjetivos) adversos en la seguridad, salud, ecología, bienestar público y financieros. En este proceso de evaluación el administrador de riesgo debe obtener la información necesaria, para que esté en condiciones de tomar una

decisión apropiada sobre la necesidad de adoptar medidas preventivas o, en todo caso, sobre el tipo de medidas que deben adoptarse. Obviamente después de los resultados de la evaluación del riesgo, la adopción e implementación de medidas preventivas debe realizarse la administración del mismo.

Fraude

El fraude es un término jurídico y con frecuencia implica la necesidad de un enfoque jurídico, por lo tanto, la definición de la real academia española es la siguiente: “Acto tendente a eludir una disposición legal en perjuicio del Estado o de terceros”. De ésta se puede inferir que fraude es un término genérico que abarca todos los medios diversos que el ingenio humano pueda crear y a los que recurre una persona para aprovecharse de otra con sugerencias falsas u ocultación de la verdad; incluye todo tipo de sorpresa, truco y cualquier otra actitud mal intencionada con la cual engaña a otro, otra definición muy reconocida en el ambiente profesional es la establecida por el Instituto de Auditores Internos, que dice lo siguiente: “Fraude es todo acto ilegal caracterizado por engaño, ocultación o abuso de confianza. Son actos que no dependen de amenazas, de violencia ni de fuerza física. Los fraudes son cometidos por personas y organizaciones para obtener dinero, bienes o servicios, para evitar el pago o la pérdida de servicios, o para obtener una ventaja personal o comercial”.

El glosario de las NEPAI (Normas para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna) define al fraude de la siguiente manera: cualquier acto ilegal caracterizado por engaño, ocultación o violación de confianza. Estos actos no requieren la aplicación de amenaza de violencia o fuerza física. Los fraudes son perpetrados por individuos y organizaciones para obtener dinero, bienes o servicios, para evitar

pagos o pérdidas de servicios, o para asegurarse ventajas personales o de negocio.

La Norma Internacional de Auditoría 240: Responsabilidad del auditor de considerar el fraude y error en una auditoría de estados financieros. El esquema IFAC es la ISA 240, Fraud and Error, brinda una orientación sobre la responsabilidad del auditor para considerar el fraude y el error en una auditoría de estados financieros, consideración que debe realizar en términos del riesgo de equivocaciones materiales en los estados financieros y que sean resultantes de fraude y error.

La diferencia entre fraude y error consiste en: El término fraude se refiere a un acto intencional realizado por uno o más individuos, ya se trate de administradores, empleados, o terceros, que da como resultado una representación equivocada en los estados financieros. Puede involucrar: (a) manipulación, falsificación o alteración de registros o documentos; (b) malversación de activos; (c) supresión u omisión, en registros o documentos, de los efectos de las transacciones; (d) registro de transacciones sin sustancia; (e) aplicación equivocada de las políticas de contabilidad.

El término error se refiere a equivocaciones no intencionales contenidas en los estados financieros, tales como: (a) errores matemáticos o de oficina en los registros y en los datos de contabilidad subyacentes; (b) descuido o interpretación equivocada de los hechos; (c) aplicación equivocada de las políticas de contabilidad.

La NIA 240 agrega que la prevención y detección son responsabilidad de la administración, asunto que debe hacer mediante la implementación y operación continuada de sistemas adecuados de contabilidad y de control interno los cuales reduce, pero no eliminan la

posibilidad de fraude y error. Por consiguiente, el auditor no puede hacerse responsable de tal prevención, y la auditoría anual actúa como fuerza que disuade. El trabajo del auditor gira, entonces, alrededor de la valoración del riesgo de que el fraude y el error puedan originar que los estados financieros contengan equivocaciones materiales.

Con esa base, el auditor debe diseñar procedimientos de auditoría para obtener seguridad razonable de que se detectan las equivocaciones provenientes de fraude y error y que son materiales para los estados financieros tomados como un todo. En consecuencia, la auditoría tiene limitaciones que le son inherentes.

(Rosas, 2009). Argumenta que en el contexto de la auditoría de estados financieros, el fraude se define como un error intencional en los estados financieros. Las dos principales categorías de fraude son: informes financieros fraudulentos y malversación de activos. Los informes financieros fraudulentos son un error u omisión intencional en las cantidades o revelaciones con la intención de engañar a los usuarios. La mayoría de los casos de informes financieros fraudulentos implican errores intencionales de cantidades, y no revelaciones. Las omisiones de cantidades son menos comunes, pero una compañía puede sobrevaluar los ingresos al omitir las cuentas por pagar y otros pasivos financieros.

Aunque la mayoría de los casos de informes financieros fraudulentos comprenden la sobrestimación de activos e ingresos u omisión de pasivos financieros y gastos en un intento por sobrevaluar los ingresos, es importante observar que las compañías con frecuencia sobrevalúan sus ingresos. Para las compañías que no cotizan sus acciones al público, esto se puede hacer con el propósito de reducir el impuesto sobre la renta. Las empresas también pueden sobrevaluar los ingresos cuando las entradas son altas, para crear una reserva de entradas o “reservas de

colchón” que se pueden utilizar para incrementar los ingresos en periodos futuros. (...). Malversación de activos. La malversación de activos es el fraude que involucra el robo de los activos de una entidad.

En varios casos, las cantidades involucradas no son materiales para los estados financieros. Sin embargo, la pérdida de los activos de la empresa es una preocupación importante de la administración, y es probable que el umbral de materialidad de la administración para el fraude sea mucho menor que el umbral de materialidad utilizado por el auditor para los fines de los informes financieros. Fraude Corporativo.

El fraude corporativo es la distorsión de la información financiera realizada por parte o toda la alta gerencia con ánimo de causar perjuicio a los usuarios de los estados financieros que fundamentalmente son: prestamistas, inversionistas, accionistas y estado (sociedad).

Fraude laboral (ocupacional). El fraude laboral es la distorsión de la información financiera (malversación de activos) con ánimo de causar perjuicio a la empresa. Uno o varios empleados fraudulentamente distorsionan la información financiera para beneficiarse indebidamente de los recursos de la empresa (activos: efectivo, títulos valores, bienes u otros). Cuando dos o más personas se ponen de acuerdo para perjudicar a un tercero están actuando en colusión.

El marco conceptual más reconocido para comprender el concepto de fraude es el llamado Triángulo del fraude que está basado en cierta forma en lo que la policía y los detectives llaman medios, motivos y oportunidad. Concebido en un principio por el sociólogo Donald Cressey y muy difundido por la Asociación de Examinadores de Fraude Certificados, el Triángulo del fraude tienen vértices o componentes: presiones, incentivos percibidos (oportunidades percibidas) y

Racionalización del comportamiento fraudulento. Así pues, los psicólogos expertos en fraude explican las razones para cometerlo en términos de lo que denominan el Triángulo del fraude: oportunidad, presión y racionalización.

La oportunidad surge cuando los controles son débiles y/o cuando los individuos se encuentran en una posición de confianza. Las presiones sobre quienes cometen fraude son a menudo de tipo financiero, siendo los objetivos corporativos irreales los que más pueden influir en que los empleados cometan fraude. La racionalización a menudo incluye creencias tales como que la actividad no es criminal, sus acciones son justificadas, se trata de un simple préstamo de dinero, estamos asegurando que se cumplan las metas de la empresa y, de manera especial, todo el mundo lo está haciendo.

Corrupción

(Galli, 1996). Considera que la corrupción es un fenómeno que altera o trastoca la forma de alguna cosa. Pero puede referirse a realidades materiales o morales, por lo que aparecen varios sentidos del término que nos ayudan a precisar nuestro objeto. Hay formas de corrupción de las cosas materiales y otras formas de corrupción de las acciones morales.

(Porta, 2003). Considera que la definición más aceptada por su sencillez y precisión es la adoptada por la organización Transparencia Internacional: el abuso del poder público para beneficio privado. Y sí, la definición recoge la esencia de la corrupción, pero no el numeroso conjunto de conductas que engloba: la taxativa de la corrupción. Es probable que la mayoría de las personas reconozcan de inmediato un acto que puede ser calificado como corrupción, pero son tantos los comportamientos que encierra el concepto que a la hora de estar ante la

autoridad judicial la interpretación de si la conducta en cuestión constituye o no un abuso del poder público para beneficio privado, puede ser elusiva.

De aquí la importancia de que el marco jurídico tipifique con precisión las conductas delictivas. Definir a la corrupción resulta un ejercicio complejo, medirla lo es aún más. Descubrir un acto de corrupción que por definición busca ser encubierto requiere, además de voluntad, de recursos y capacidades de investigación importantes. Una vez descubiertos, los actos pueden ser clasificados y contabilizados, pero ahí donde reinan la opacidad, la complicidad y la impunidad, la medición es prácticamente imposible.

Para corregir estas dificultades y tener un acercamiento más preciso al fenómeno de la corrupción se han desarrollado distintos indicadores cuyo objetivo es aproximarse al número de casos reales, así como a las actitudes y valores de la ciudadanía y de las autoridades. Ante la dificultad o incluso imposibilidad de conocer exactamente el número de actos de corrupción cometidos se han desarrollado metodologías alternativas para su medición.

Según la real academia española, corrupción es acción y efecto de corromper, alteración en escritos, vicios o abusos en costumbres, alterar algo, echar a perder, pudrir, sobornar, estragar, pervertir. Se puede entender a la corrupción como los comportamientos llevados a cabo por una persona o por un grupo de personas, que se consideran como transgresores de las normas sociales. El hecho de que exista variabilidad dentro de las normas sociales hace que la calificación de un concepto como corrupto dependa y esté ligada al momento histórico y social como al sistema de valores vigente.

1.4.2. DEFINICIONES CONCEPTUALES

Actividades de control:

Políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que las directivas administrativas se lleven a cabo.

Control interno operativo:

Son aquellas medidas que se relacionan principalmente con la eficiencia operacional y la observación de las políticas establecidas en el área de la organización, ejemplo: las medidas de seguridad, los accesos restringidos.

Control administrativo:

Es la acción de evaluar el conjunto de actividades que se realizan en un sistema completo de organización política, normas y procedimientos utilizados con el fin de lograr la mayor eficacia y eficiencia en el cumplimiento de los objetivos y responsabilidades establecidas en cada caso.

Control de eficiencia:

Comprende la revisión de las actividades y procedimientos de planeamiento, organización, dirección, coordinación y control administrativo con el fin de verificar el logro de las metas programadas y si éstas han sido alcanzadas con eficiencia y ajustándose a los dispositivos legales que norma su gestión.

Control del área de contabilidad:

Comprende la revisión de las actividades y procedimientos de registro contable, comprobación documentaria del plan de cuentas y su

aplicación de los manuales de procedimientos y de la formulación de los estados financieros.

Control del personal:

Comprende la revisión de las actividades y procedimientos que implican la administración integral de personal y el uso eficiente de los recursos humanos.

Créditos:

Obtención de recursos en el presente sin efectuar un pago inmediato, bajo la promesa de restituirlos en el futuro en condiciones previamente establecidas. Pueden ser recursos financieros o referirse a bienes y servicios. Crédito es prestar dinero a un cierto plazo y bajo ciertas condiciones entre las partes que intervienen (Como plazo, moneda, interés, garantía, etc.).

Cobranza:

Es la acción inmediata por la cual se pretende obtener la satisfacción de una obligación cualquiera que fuere ésta. Cobranza es la acción de gestionar el pago en los plazos acordados por el crédito otorgado.

Control:

Es la facultad, directa o indirecta de dirigir una empresa, ya sea a través del capital pagado o de alguna forma.

Control Interno:

Comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada son adoptadas por una empresa para: Salvaguardar activos, verificar información financiera administrativa operacional, promover eficiencia operativa, estimular adhesión de políticas administrativas.

Control de Inventarios:

Es la técnica que permite mantener la existencia de los productos a los niveles deseado.

Eficacia:

Capacidad para obrar o para conseguir un resultado determinado y medida normativa del alcance de resultados. En términos económicos es la capacidad para satisfacer una necesidad de la sociedad a través proveerle servicios o productos.

Eficiencia:

Capacidad para lograr un fin empleando los mejores medios posibles: no siempre eficacia es sinónimo de eficiencia. Es una medida normativa de la utilización de recursos en la medida del alcance de resultados. En términos económicos es una relación entre insumos y productos, es la razón entre esfuerzo y resultado, entre gastos e ingresos, entre costo y beneficio.

Gerente:

Persona responsable de dirigir las actividades que ayudan a las organizaciones a alcanzar sus metas.

Gestión:

Proceso mediante el cual se obtiene, despliega o utiliza una variedad de recursos básicos para apoyar los objetivos de la organización. Actividad que consiste en administrar un negocio o una parte de éste. Método seguido para la ejecución de esa actividad. Acción y efecto de administrar.

Organización:

Dos o más personas que trabajan juntas, de manera estructurada, para alcanzar una meta o una serie de metas específicas.

Meta:

Fin que pretende alcanzar la organización, que puede ser cualitativa o cuantitativa.

Sistema:

Es un conjunto de elementos o componentes que se caracterizan por ciertos atributos identificables que tienen relación entre sí, pues funcionan para lograr un objetivo en común.

Sistema de Control Interno:

Conjunto ordenado, concatenado de los objetivos del control interno.

Responsable del Control Interno:

La más alta autoridad de la organización.

Riesgo:

Es la probabilidad que ocurra un determinado evento que puede tener efectos negativos para la institución.

Valoración de riesgos:

Identificación y análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, constituyendo una base para determinar cómo se deben administrar los riesgos.

Apropiación indebida de efectivo:

Consiste en la apropiación de dinero sin permiso del propietario, es considerado como autor de un delito de apropiación indebida aquél que lo reciba de forma lícita, pero niegue haberlo recibido o afirme que lo ha devuelto cuando no es cierto.

Auditoría interna:

Es una actividad independiente y objetiva de supervisión y consultoría diseñada para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Corrupción:

Pagos ilegales realizados a servidores públicos o funcionarios de compañías privadas para obtener o retener algún contrato o cualquier otro beneficio personal o para un tercero.

Cuadro orgánico de cargos:

Es aquel cuadro donde se describe la unidad orgánica, puesto funcional, número de plazas, entre otros que existe en una empresa.

Error:

Se refiere a equivocaciones no intencionales contenidas en los estados financieros, tales como: (a) errores matemáticos o de oficina en los registros.

Fraude:

Acto intencional realizado por uno o más individuos, ya se trate de administradores, empleados, o terceros, que da como resultado una representación equivocada en los estados financieros. Puede involucrar: (a) manipulación, falsificación o alteración de registros o documentos;

(b) malversación de activos; (c) supresión u omisión, en registros o documentos, de los efectos de las transacciones; (d) registro de transacciones sin sustancia; (e) aplicación equivocada de las políticas de contabilidad.

Fraude financiero:

Alteración, modificación, o manipulación de información contable o financiera equivocada o engañosa.

Gestión de riesgos:

Identifica las amenazas futuras que representan los riesgos que se pueden presentar en todo tipo de actividad, con la finalidad de poder evitar que éstos impidan el desarrollo de la misma.

Malversación del Activo:

Robo o uso indebido de recursos de la compañía, como dinero o cualquier otro bien, para obtener un beneficio no autorizado o irregular.

Segregación de funciones:

Es un método que usan las organizaciones para separar las responsabilidades de las diversas actividades que intervienen en la elaboración de los estados financieros, incluyendo la autorización y registro de transacciones, así como mantener la custodia de activos.

1.5. HIPÓTESIS

1.5.1. HIPÓTESIS

El control interno incide en la administración de riesgos de las empresas comerciales de Independencia - Huaraz, 2016.

1.6. OBJETIVOS

1.6.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar cómo incidió el control interno en la administración de riesgos de las empresas comerciales de Independencia - Huaraz, 2016.

1.6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Valorar la incidencia del ambiente de control en la prevención de fraudes en las empresas comerciales de Independencia - Huaraz.
- Identificar la incidencia de la evaluación de riesgos y actividades de control, en la detección de fraudes de las empresas comerciales de Independencia - Huaraz.
- Evaluar la incidencia de la información y comunicación, y supervisión en la respuesta al fraude de las empresas comerciales de Independencia – Huaraz.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

2.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

TIPO DE INVESTIGACIÓN:

DESCRIPTIVA: porque permitió describir las variables de investigación, actividades y procesos en el que el control interno incide en la administración de riesgos de las empresas comerciales de Independencia - Huaraz, demostrando de esta manera la relación que existe entre la variable independiente y dependiente.

NO EXPERIMENTAL: las variables de investigación fueron observadas y analizadas, pero no se manipularon.

APLICADA: debido a que permitió investigar un caso específico, identificando las deficiencias del control interno y la administración de riesgos.

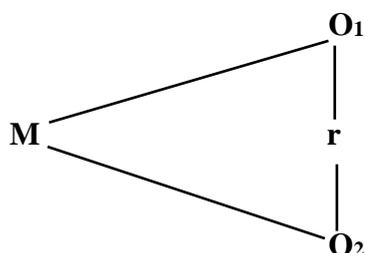
DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:

TRANSVERSAL: se dio en un periodo determinado, lo que permitió identificar el efecto de la variable independiente sobre la dependiente.

CONTRASTACIÓN: el diseño de investigación que se aplicó es el no experimental, transaccional o transversal del tipo descriptivo, dado a que la investigación se realizó sin alterar las variables, por lo que el estudio se limitó a observar el fenómeno tal y como se dio en su contexto natural.

El diseño de investigación se concretó en el ámbito transeccional o transversal, debido a que se utilizó la dimensión temporal del fenómeno de estudio, por lo que implicó la recolección de datos en un solo corte en el tiempo.

La relación fue el siguiente:



M = Muestra

O₁ = Variable 1

O₂ = Variable 2

r = Relación de las variables de estudio

POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

En ese contexto, la población de la investigación tiene la siguiente estructura:

Población física

La delimitación física está conformada por las empresas comerciales del distrito de Independencia – Huaraz, provincia de Huaraz, Región Ancash.

Población social

La población está conformada por 140 administradores de igual número de empresas comerciales de Huaraz.

Población temporal

El periodo de estudio corresponde al ejercicio 2016.

Muestra

La muestra de la investigación tendrá la siguiente composición:

a. **Tipo:** probabilística.

b. **Marco muestral:** administradores de las empresas comerciales del distrito de Independencia, provincia de Huaraz, región Ancash.

c. **Tamaño muestral:**

El tamaño de la muestra de investigación se calculó aplicando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 pq}{E^2}$$

Donde:

n_0 = Tamaño de la muestra inicial.

$Z = 1.96$ = Para un nivel de confianza del 95%.

$E = 0.05$ = Para un error estándar del 5%.

$p = 0.70$ = Probabilidad de éxitos.

$q = 0.30$ = Probabilidad de fracasos.

Para que el proyecto opere con el tamaño óptimo, la muestra determinada como sigue:

a. Tamaño inicial sin ajustes:

$$n_0 = \frac{(1.96)^2 (0.70)(0.30)}{(0.05)^2}$$

$$n_0 = 329.2800$$

b. Tamaño de la muestra definitiva, o muestra ajustada:

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0 - 1}{N}}$$

Donde:

n = Muestra ajustada.

n_0 = Tamaño de la muestra inicial.

N = Población.

Reemplazando valores, se tiene:

$$n = \frac{329}{1 + \frac{329 - 1}{140}}$$
$$n = 98$$

2.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

Técnica de investigación

La encuesta

La encuesta es una técnica para recopilar información de interés sociológico, cuyo instrumento es el cuestionario, a través del cual se conoció la opinión o valoración del sujeto seleccionado en la muestra.

Análisis Documental

El análisis documental permitió analizar la documentación relacionada con el sistema de control interno y la administración de riesgos en las empresas comerciales de Independencia - Huaraz, 2016.

Instrumentos de investigación

Cuestionario

Es un género escrito que acumuló información por medio de una serie de preguntas sobre las variables estudiadas, a lo que se les otorgó puntuaciones globales, permitiendo recopilar la información básica esperada.

Ficha de análisis de documentos

La ficha y análisis es un conjunto de procedimientos estructurados, que buscó plasmar los resultados de la evaluación de documentos, permitiendo el estudio de la dimensión de las variables de investigación.

2.3 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Procesamiento de la información

Los datos obtenidos en el trabajo de campo se procesaron mediante el microsoft excel, lo que garantizó formular la base de datos, así como la presentación de cuadros estadísticos y gráficos de los resultados.

Análisis de la información

En lo que respecta al análisis de datos, se emplearon los siguientes métodos:

Tablas de frecuencia

Se utilizó las tablas de frecuencia para desagregar las variables de investigación en categorías o frecuencias.

Gráficos

Se emplearon gráficos para que en forma simple se observaran las características de las variables estudiadas, siendo estas lineales y/o diagramas superficiales, por lo que se empleó el gráfico de barras verticales.

Prueba de hipótesis

Para probar la hipótesis, se utilizó la prueba de chi cuadrado. Para realizar esta prueba se compararon los datos observados y los esperados, y como resultado se obtuvo el rechazo de la hipótesis nula.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

3.1. Valorar la incidencia del ambiente de control en la prevención de fraudes en las empresas comerciales de Independencia - Huaraz.

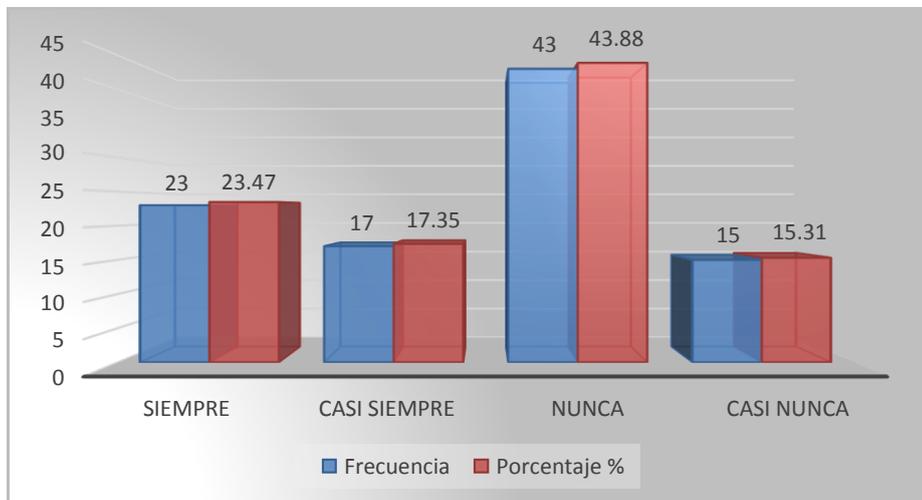
Ambiente de control

Tabla N° 1
La empresa formula políticas de integridad y valores éticos

Ítem	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	23	23.47
Casi siempre	17	17.35
Nunca	43	43.88
Casi nunca	15	15.31
Total	98	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a los administradores de las empresas comerciales de Independencia. Elaborado por el investigador.

Figura N° 1. La empresa formula políticas de integridad y valores éticos.



Interpretación:

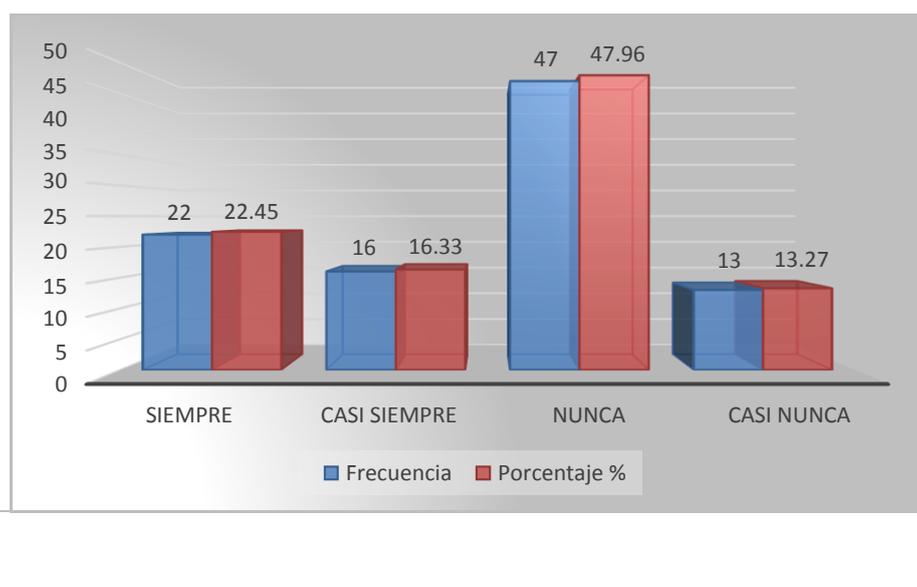
De la figura se tiene que el 43.88% de los encuestados manifestaron que nunca las empresas formulan políticas de integridad y valores éticos; el

23.47% consideró que siempre; el 17.35% expresó que casi siempre; y el 15.31% respondió que casi nunca.

Tabla N° 2		
La empresa implementa políticas y prácticas de gestión de personal		
Ítem	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	22	22.45
Casi siempre	16	16.33
Nunca	47	47.96
Casi nunca	13	13.27
Total	98	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a los administradores de las empresas comerciales de Independencia.
Elaboración propia.

Figura N° 2. La empresa implementa políticas y prácticas de gestión de personal.



Interpretación:

De la figura se tiene que el 47.96% de los encuestados manifestaron que nunca las empresas implementan políticas y prácticas de gestión de personal; el 22.45% consideró que siempre; el 16.33% expresó que casi siempre; y el 13.27% respondió que casi nunca.

Prevenir el fraude

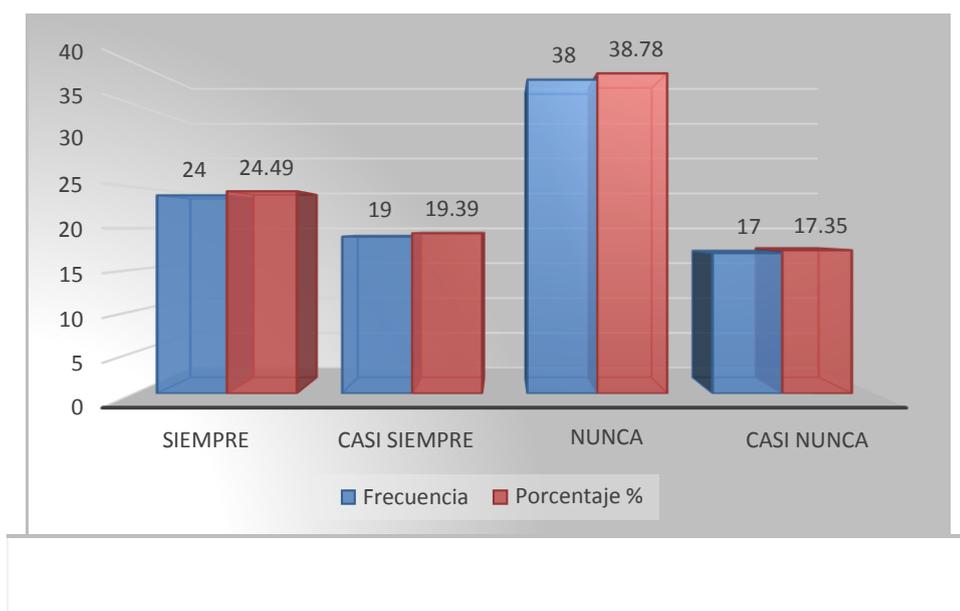
Tabla N° 3

La empresa formula planes de gestión de riesgos de fraude tributario, laboral, financiero y corrupción

Ítem	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	24	24.49
Casi siempre	19	19.39
Nunca	38	38.78
Casi nunca	17	17.35
Total	98	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a los administradores de las empresas comerciales de Independencia. Elaboración propia.

Figura N° 3. La empresa formula planes de gestión de riesgos de fraude tributario, laboral, financiero y corrupción.



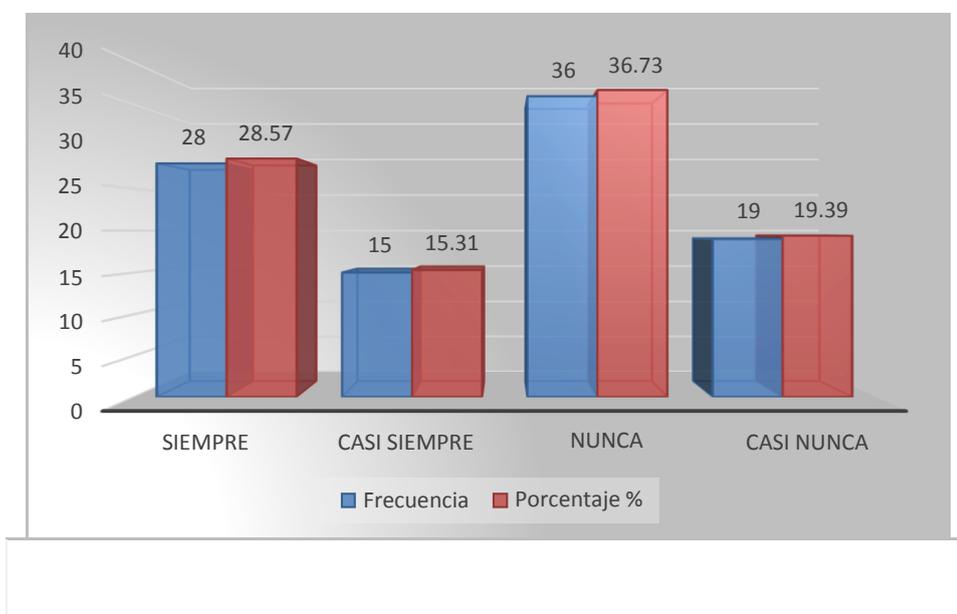
Interpretación:

De la figura se tiene que el 38.78% de los encuestados manifestaron que nunca las empresas formulan planes de gestión de riesgos de fraude tributario, laboral, financiero y corrupción; el 24.49% consideró que siempre; el 19.39% expresó que casi siempre; y el 17.35% respondió que casi nunca.

Tabla N° 4		
La empresa formula códigos de ética		
Ítem	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	28	28.57
Casi siempre	15	15.31
Nunca	36	36.73
Casi nunca	19	19.39
Total	98	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a los administradores de las empresas comerciales de Independencia. Elaboración propia.

Figura N° 4. La empresa formula códigos de ética.



Interpretación:

De la figura se tiene que el 36.73% de los encuestados manifestaron que nunca las empresas formulan códigos de ética; el 28.57% consideró que siempre; el 19.39% expresó que casi nunca; y el 15.31% respondió que casi siempre.

3.2. Identificar la incidencia de la evaluación de riesgos y actividades de control, en la detección de fraudes de las empresas comerciales de Independencia - Huaraz.

Evaluación de riesgos y actividades de control

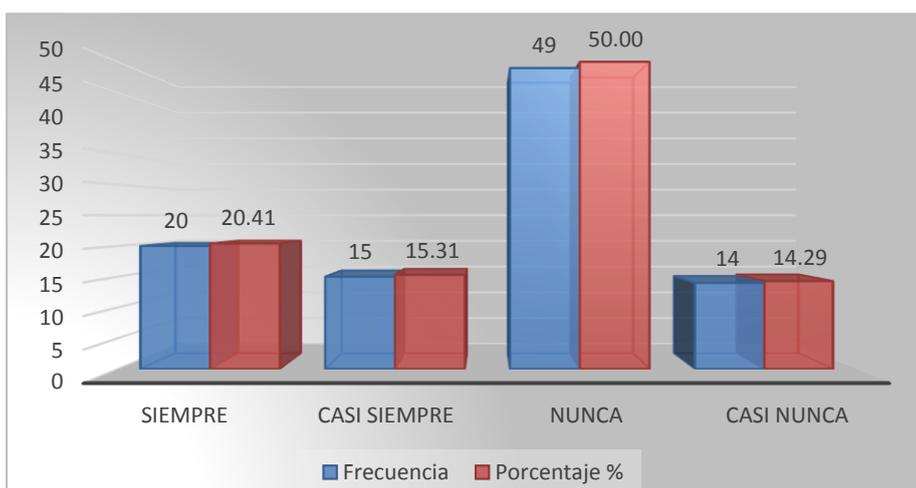
Tabla N° 5

La empresa identifica y estima el riesgo, determina los objetivos de control y detecta el cambio

Ítem	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	20	20.41
Casi siempre	15	15.31
Nunca	49	50.00
Casi nunca	14	14.29
Total	98	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a los administradores de las empresas comerciales de Independencia. Elaboración propia.

Figura N° 5. La empresa identifica y estima el riesgo, determina los objetivos de control y detecta el cambio.



Interpretación:

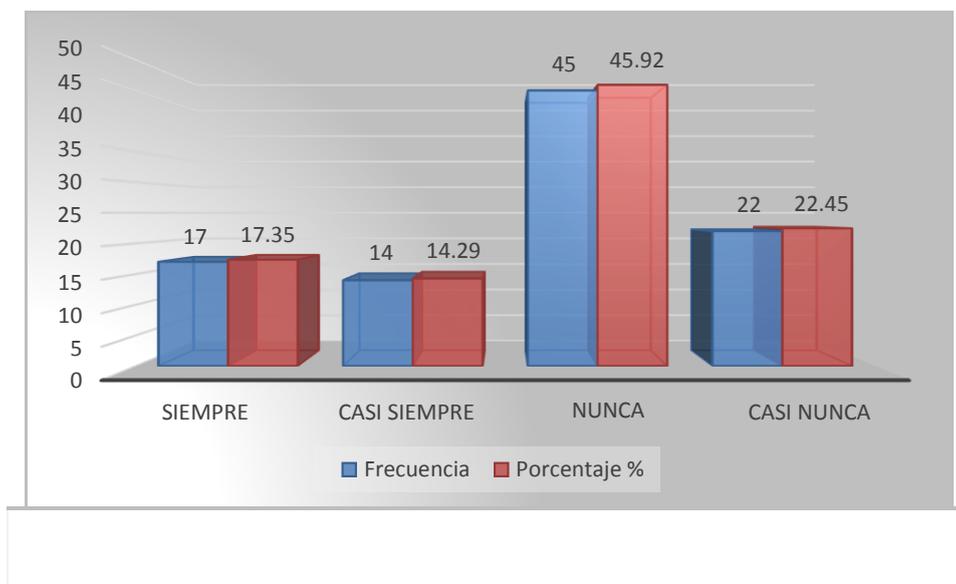
De la figura se tiene que el 50.00% de los encuestados manifestaron que nunca las empresas identifican y estiman el riesgo, determinan los objetivos de control y detectan los cambios; el 20.41% consideró que siempre; el 15.31% expresó que casi siempre; y el 14.29% respondió que casi nunca.

Tabla N° 6
La empresa rota al personal en las tareas claves, controla el sistema de información y determina indicadores de desempeño de personal

Ítem	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	17	17.35
Casi siempre	14	14.29
Nunca	45	45.92
Casi nunca	22	22.45
Total	98	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a los administradores de las empresas comerciales de Independencia. Elaboración propia.

Figura N° 6. La empresa rota al personal en las tareas clave, controla el sistema de información y determina indicadores de desempeño de personal.



Interpretación:

De la figura se tiene que el 45.92% de los encuestados manifestaron que nunca las empresas rotan al personal en las tareas clave, ni controlan el sistema de información ni determinan indicadores de desempeño de personal; el 22.45% consideró que casi nunca; el 17.35% expresó que siempre; y el 14.29% respondió que casi siempre.

Detectar fraudes

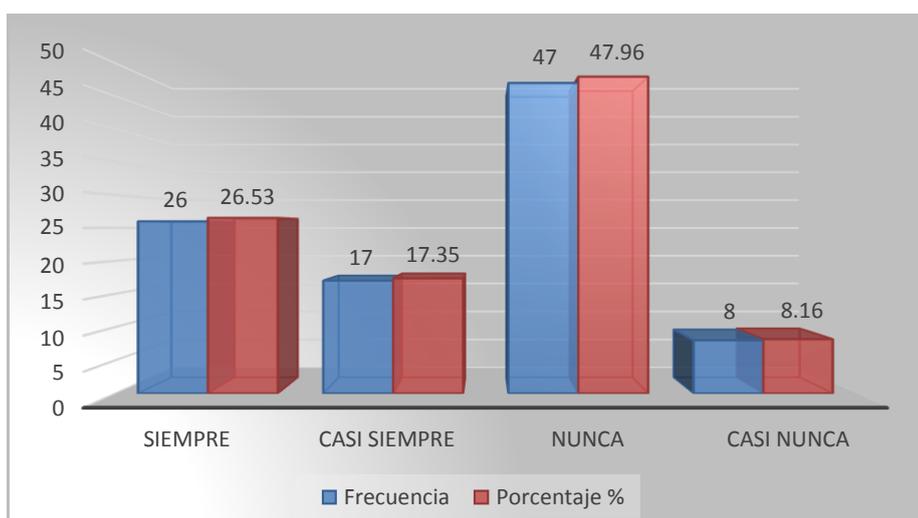
Tabla N° 7

La empresa aplica políticas y manuales de procedimientos para la detección de fraude tributario, laboral, financiero y de corrupción

Ítem	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	26	26.53
Casi siempre	17	17.35
Nunca	47	47.96
Casi nunca	8	8.16
Total	98	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a los administradores de las empresas comerciales de Independencia. Elaboración propia.

Figura N° 7. La empresa aplica políticas y manuales de procedimientos para la detección de fraude tributario, laboral, financiero y de corrupción.



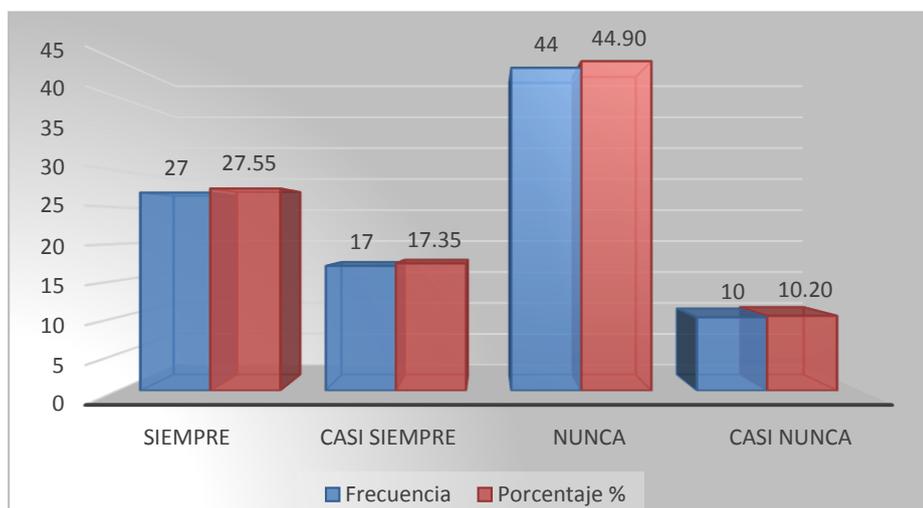
Interpretación:

De la figura se tiene que el 47.96% de los encuestados manifestaron que nunca las empresas aplican políticas y manuales de procedimientos para la detección de fraude tributario, laboral, financiero y de corrupción; el 26.53% consideró que siempre; el 17.35% expresó que casi siempre; y el 8.16% que casi nunca.

Tabla N° 8		
La empresa analiza operaciones sospechosas, compras, ventas, remuneraciones, tributación, capital social y otros		
Ítem	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	27	27.55
Casi siempre	17	17.35
Nunca	44	44.90
Casi nunca	10	10.20
Total	98	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a los administradores de las empresas comerciales de Independencia. Elaboración propia.

Figura N° 8. La empresa analiza operaciones sospechosas, compras, ventas, remuneraciones, tributación, capital social y otros.



Interpretación:

De la figura se tiene que el 44.90% de los encuestados manifestaron que nunca las empresas analizan operaciones sospechosas, compras, ventas, remuneraciones, tributación, capital social y otros; el 27.55% consideró que siempre; el 17.35% expresó que casi siempre; y el 10.20% respondió que casi nunca.

3.3. Evaluar la incidencia de la información y comunicación, y supervisión en la respuesta al fraude de las empresas comerciales de Independencia – Huaraz.

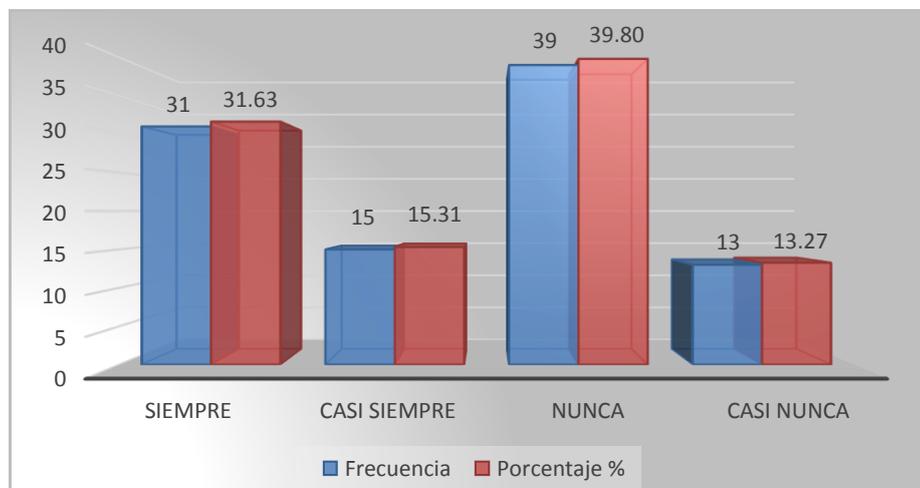
Información, comunicación y supervisión

Tabla N° 9
La empresa implementa directivas de calidad de la información, flexibilidad al cambio, sistema de información, y compromiso de la dirección

Ítem	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	31	31.63
Casi siempre	15	15.31
Nunca	39	39.80
Casi nunca	13	13.27
Total	98	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a los administradores de las empresas comerciales de Independencia. Elaboración propia.

Figura N° 9. La empresa implementa directivas de calidad de la información, flexibilidad al cambio, sistema de información, y compromiso de la dirección.



Interpretación:

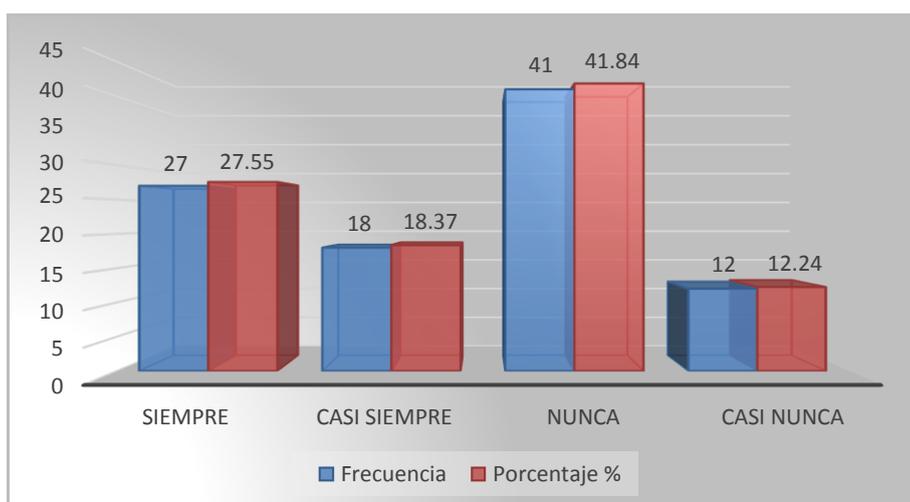
De la figura se tiene que el 39.80% de los encuestados manifestaron que nunca las empresas implementan directivas de calidad de la información, flexibilidad al cambio, sistema de información, y compromiso de la dirección;

el 31.63% consideró que siempre; el 15.31% expresó que casi siempre; y el 13.27% respondió que casi nunca.

Tabla N° 10		
La empresa evalúa el sistema de control interno, ejecuta auditorías del sistema de control interno y soluciona las deficiencias detectadas		
Ítem	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	27	27.55
Casi siempre	18	18.37
Nunca	41	41.84
Casi nunca	12	12.24
Total	98	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a los administradores de las empresas comerciales de Independencia. Elaboración propia.

Figura N° 10. La empresa evalúa el sistema de control interno, ejecuta auditorías del sistema de control interno y soluciona las deficiencias detectadas.



Interpretación:

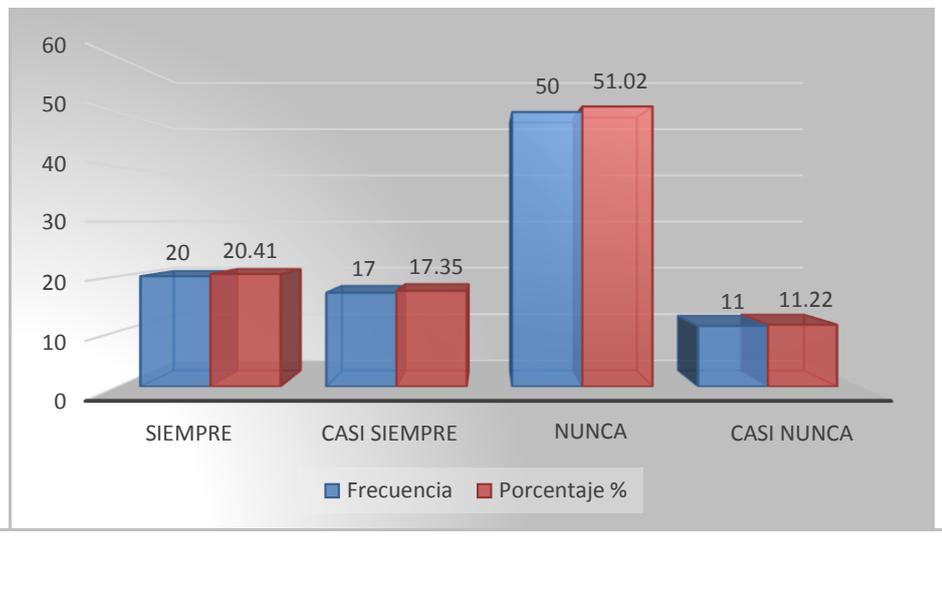
De la figura se tiene que el 41.84% de los encuestados manifestaron que nunca las empresas evalúan el sistema de control interno, ejecutan auditorías del sistema de control interno y solucionan las deficiencias; el 27.55% consideró que siempre; el 18.37% expresó que casi siempre; y el 12.24% respondió que casi nunca.

Respuesta al fraude

Tabla N° 11 La empresa formula planes de contingencia para enfrentar riesgos de fraude tributario, laboral, financiero y de corrupción		
Ítem	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	20	20.41
Casi siempre	17	17.35
Nunca	50	51.02
Casi nunca	11	11.22
Total	98	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a los administradores de las empresas comerciales de Independencia. Elaboración propia.

Figura N° 11. La empresa formula planes de contingencia para enfrentar riesgos de fraude tributario, laboral, financiero y de corrupción.



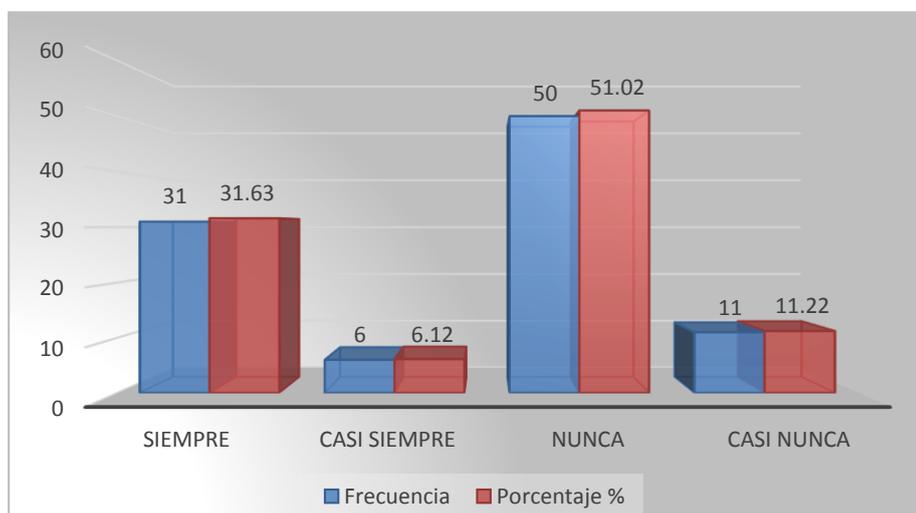
Interpretación:

De la figura se tiene que el 51.02% de los encuestados manifestaron que nunca las empresas formulan planes de contingencia para enfrentar riesgos de fraude tributario, laboral, financiero y de corrupción; el 20.41% consideró que siempre; el 17.35% expresó que casi siempre; y el 11.22% respondió que casi nunca.

Tabla N° 12		
La empresa asigna recursos financieros, económicos y humanos para enfrentar riesgos de fraude tributario, laboral, financiero y de corrupción		
Ítem	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	31	31.63
Casi siempre	6	6.12
Nunca	50	51.02
Casi nunca	11	11.22
Total	98	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a los administradores de las empresas comerciales de Independencia. Elaboración propia.

Figura N° 12. La empresa asigna recursos financieros, económicos y humanos para enfrentar riesgos de fraude tributario, laboral, financiero y de corrupción.



Interpretación:

De la figura se tiene que el 51.02% de los encuestados manifestaron que nunca las empresas asignan recursos financieros, económicos y humanos para enfrentar riesgos de fraude tributario, laboral, financiero y de corrupción; el 31.63% consideró que siempre; el 11.22% expresó que casi nunca; y el 6.12% respondió que casi siempre.

3.4. Prueba de hipótesis.

Para realizar esta prueba se procedió comparar los datos observados y los esperados. Si las dos características son independientes, la frecuencia absoluta conjunta debe ser igual al producto de las frecuencias absolutas marginales dividido para el total. Por tanto:

Nivel de significancia: $\alpha=0.05$

Estadística de la prueba

$$X^2 = \sum_{i=1}^f \sum_{j=1}^c \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}} \rightarrow X^2$$

Donde:

f: número de filas

c: número de columnas

o_{ij} : Frecuencias observadas

e_{ij} : frecuencias esperadas

Criterios de decisión

Si: $p \leq 0.05$; se rechaza la hipótesis nula (H_0)

Si: $p > 0.05$; se acepta la hipótesis nula (H_0)

Formulación de la hipótesis estadística

H_0 : El control interno no incide en la administración de riesgos de las empresas comerciales de Independencia - Huaraz, 2016.

H_1 : El control interno incide en la administración de riesgos de las empresas comerciales de Independencia - Huaraz, 2016.

Prueba de chi cuadrado

	Valor	Grados de libertad	p
Chi cuadrado	32,401a	12	0.003

Decisión

Según el cuadro de prueba de chi- cuadrado su valor es $X^2 = 32,401$ y la probabilidad de error es $P=0.003$ que es menor al nivel de significancia por tanto se rechaza la hipótesis nula y se concluye que el control interno incide en la administración de riesgo de las empresas comerciales de Independencia – Huaraz.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

4.1. Valorar la incidencia del ambiente de control en la prevención de fraudes en las empresas comerciales de Independencia - Huaraz.

De las tablas 1, 2, 3 y 4 se tiene que el 43.88% de los encuestados manifestaron que nunca las empresas formulan políticas de integridad y valores éticos; el 47.96% considera que nunca las empresas implementan políticas y prácticas de gestión de personal; el 38.78% explica que nunca las empresas formulan planes de gestión de riesgos de fraude tributario, laboral, financiero y corrupción; y el 36.73% explica que nunca las empresas formulan códigos de ética. Resultados que son análogos con lo señalado por Ochoa (2011), quien precisa que el control interno no tiene el mismo significado para todas las personas, lo cual causa confusión entre empresarios y profesionales, etc. En consecuencia se originan problemas de comunicación y diversidad e expectativas, la cual da origen a problemas dentro de las empresas. Comparando los resultados de la presente investigación y la conclusión de Ochoa, se evidencia que son situaciones similares, dado a que las empresas no han implementado políticas relativas al ambiente de control y prevención de fraudes.

4.2. Identificar la incidencia de la evaluación de riesgos y actividades de control, en la detección de fraudes de las empresas comerciales de Independencia - Huaraz.

De las tablas 5, 6, 7 y 8 se tiene que el 50.00% de los encuestados manifestaron que nunca las empresas identifican y estiman el riesgo, determinan los objetivos de control y detectan los cambio; el 45.92% considera que nunca las empresas rotan al personal en las tareas clave, ni controlan el sistema de información ni determinan indicadores de desempeño de personal; el 47.96% cree que nunca las empresas aplican políticas y manuales de procedimientos para la detección de fraude tributario, laboral, financiero y de corrupción; y el 44.90% expresa que

nunca las empresas analizan operaciones sospechosas, compras, ventas, remuneraciones, tributación, capital social y otros. Situación que es a fin con lo investigado por Catacora (2014), quien explica que un sistema de control interno se establece bajo la premisa del concepto de costo/beneficio. El postulado principal al establecer el control interno diseña pautas de control cuyo beneficio supere el costo para implementar los mismos, sin embargo en las entidades no se encuentran implementadas. Analizando los resultados del antecedente y los resultados de la presente investigación, se tiene que los hechos son afines, ya que las empresas comerciales de Independencia, no han implementado políticas ni manuales de procesamiento que impulsen la evaluación de riesgos, actividades de control y la detección de fraudes.

4.3. Evaluar la incidencia de la información y comunicación, y supervisión en la respuesta al fraude de las empresas comerciales de Independencia – Huaraz.

De las tablas 9, 10, 11 y 12 se advierte que el 39.80% de los encuestados manifestaron que nunca las empresas implementan directivas de calidad de la información, flexibilidad al cambio, sistema de información, y compromiso de la dirección; el 41.84% considera que nunca las empresas evalúan el sistema de control interno, no ejecutan auditorías del sistema de control interno ni solucionan las deficiencias reportadas; el 51.02% expresa que nunca las empresas formulan planes de contingencia para enfrentar riesgos de fraude tributario, laboral, financiero y de corrupción; y el 51.02% cree que nunca las empresas asignan recursos financieros, económicos y humanos para enfrentar riesgos de fraude tributario, laboral, financiero y de corrupción. Contexto que es corroborado por Fuertes (2012), quien explica que el control interno es un proceso, es decir, un medio para alcanzar un fin y no un fin en sí mismo, lo llevan a cabo las personas que conducen en todos los niveles, no se trata solamente de manuales de organización y procedimientos, sólo puede aportar un grado de seguridad razonable y no la

seguridad total para la conducción o consecución de los objetivos; sin embargo la mayoría de las empresas carecen de estos lineamientos. Verificando los resultados de la presente investigación y la conclusión de Fuertes, se determina que los argumentos son similares, dado a que las empresas comerciales de Independencia no han implementado directrices sobre la información, comunicación, supervisión y respuesta al fraude.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- Se valoró la incidencia del ambiente de control en la prevención de fraudes de las empresas comerciales de Independencia - Huaraz, cuyos resultados descritos en las tablas 1 y 3 reflejan que el 43.88% de los encuestados manifiesta que nunca las empresas formulan políticas de integridad y valores éticos; y el 38.78% explica que nunca las empresas formulan planes de gestión de riesgos de fraude tributario, laboral, financiero y corrupción. Por tanto, de los resultados obtenidos se tiene que el ambiente de control y la prevención de fraudes son incipientes, por lo que se determina que existe relación directa entre ambas dimensiones, lo que es concordante con la hipótesis de la investigación.
- Se identificó la incidencia de la evaluación de riesgos y actividades de control en la detección de fraudes de las empresas comerciales de Independencia - Huaraz, cuyos resultados revelados en las tablas 5 y 7 reflejan que el 50.00% de los encuestados manifestaron que nunca las empresas identifican y estiman el riesgo, ni determinan los objetivos del control, ni detectan los cambios; y el 47.96% cree que nunca las empresas aplican políticas y manuales de procedimientos para la detección de fraude tributario, laboral, financiero y de corrupción. Por ende, de los resultados se advierte tiene que la evaluación de riesgos, actividades de control y la detección de fraudes en las empresas comerciales, son deficientes, por lo que se demuestra que existe relación directa entre ambas dimensiones, lo que corrobora la hipótesis de investigación.
- Se evaluó la incidencia de la información, comunicación y supervisión en la respuesta al fraude de las empresas comerciales de Independencia – Huaraz, cuyos resultados plasmados en las tablas 10 y 11 evidencian que el 41.84% de los directivos considera que nunca las empresas evalúan el sistema de control interno, ni ejecutan auditorías del sistema de control interno, ni solucionan las

deficiencias reportadas; y el 51.02% expresa que nunca las empresas formulan planes de contingencia para enfrentar riesgos de fraude tributario, laboral, financiero y de corrupción. Por tanto, de los resultados se advierte que la información, comunicación, supervisión y respuesta al fraude, son deficientes, por lo que se demuestra que existe relación directa entre ambas dimensiones, lo que confirma la hipótesis de investigación.

5.2 RECOMENDACIONES

- Implementar políticas orientados a superar las deficiencias del ambiente de control y la prevención de fraudes en las empresas comerciales de Independencia - Huaraz, para lo cual deberán formular lineamientos que garanticen la elaboración de directivas de integridad y valores éticos, planes de gestión de riesgos de fraude tributario, laboral, financiero y corrupción.
- Proponer lineamientos que permitan superar las deficiencias de la evaluación de riesgos, actividades de control y la detección de fraudes en las empresas comerciales de Independencia - Huaraz, para ello deberán implementar directivas para que las propias empresas identifiquen y estimen los riesgos, determinen los objetivos del control, detecten los cambios, apliquen políticas y manuales de procedimientos para la detección de fraude tributario, laboral, financiero y de corrupción.
- Proponer la implementación de políticas que garanticen la superación de las deficiencias de la información, comunicación, supervisión y respuesta al fraude de las empresas comerciales de Independencia – Huaraz, para tal fin deberán elaborar y aplicar directivas para que las empresas evalúen el sistema de control interno, ejecuten auditorías del sistema de control interno, solucionen las deficiencias reportadas y formulen planes de contingencia para enfrentar los riesgos de fraude tributario, laboral, financiero y de corrupción.

CAPÍTULO VI: DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTO

Este trabajo dedico a toda mi familia por darme el apoyo durante el transcurso de mis estudios en la universidad y a mis profesores por enseñarme y educarme en el transcurso del estudio durante cinco años.

Agradezco a mis padres por apoyarme en todo lo necesario que he necesitado durante mi estudio de la carrera profesional de contabilidad

SOLIS HERRERA JUDITH VILMA

CAPÍTULO VII: REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Águila, J. (2002). *El riesgo en la industria bancaria. Una aproximación a Basilea II*. Almería.
- Argote, L. (2013). *Auditoría interna y la mejora de gestión en las empresas constructoras de Lima Metropolitana, año 2011*. Lima: Universitaria.
- Arranz, J. (2009). *El Mapa de Riesgos: Herramienta de identificación y gestión de riesgos*. México D. F. : Limusa.
- Arranz, J. (2013). *El mapa de riesgos: herramienta de identificación y gestión de riesgos*. México D. F.: Limusa.
- Calderón, R. (2014). *La gestión del riesgo crediticio y su influencia en el nivel de morosidad de la caja municipal de ahorro y crédito de Trujillo – agencia sede institucional – periodo 2013*. Trujillo.
- Campos y Loza. (2011). *Introducción a la teoría de la administración. 7ª ed.* México DF.: Mc Graw Hill.
- Campos, S. (2015). *Propuesta de diseño de control interno para mejorar la eficiencia del área de tesorería en la empresa constructora concisa en la ciudad de Chiclayo 2014*. Chiclayo.
- Casanovas, A. (2003). *Control interno*.
- Cepeda, G. (1999). *Auditoría y control interno*. Santo Domingo: Corripio.
- CGR. (3 de Noviembre de 2006). Normas de control interno. pág. 17.
- Coso. (2006). *Committee of Sponsoring Organizations*.
- COSO. (2013). *Control interno – marco integrado*.
- Cruzado, M. (2015). *Implementación de un sistema de control interno en el proceso logístico y su impacto en la rentabilidad de la constructora Rio Bado SAC en el año 2014*. Trujillo.
- Daniel Chumpitaz y Yuri Gonzales. (2014). *Caracterización del control interno en la gestión de las empresas comerciales del Perú 2013*. Chimbote.
- Duque, A. (2001). *Metodología para la gestión de riesgos*. Bogotá.

- Emilia Castillo y Julio Liza. (2013). *Análisis económico y financiero en la cooperativa de ahorro y crédito de cesantes, jubilados y activos del sector salud la Libertad (2010 – 2012)*. Trujillo.
- Enrique, F. (2007). *Auditoría administrativa - gestión estratégica del cambio*. México: Pearson educación.
- Fuertes, C. (2012). *Auditorías principios y procedimientos*. México D. C.: Hispanoamérica.
- Gago, R. (2013). *La implementación de auditoría interna y su impacto en la gestión de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana*. Lima.
- Gómez, G. (2001). *Control interno en la organización empresarial*. Bogotá.
- Hidalgo, E. (2012). *Influencia del control interno en la gestión de créditos y cobranzas en una empresa de servicios de pre prensa digital en Lima cercado*. Lima.
- Jorge Reyes, Claudia Flamenco y Oscar Archila. (2014). *Modelo de auditoría interna basado en riesgos para las pequeñas y medianas empresas del sector construcción que trabajan mediante contratos privados y públicos en el área metropolitana de San Salvador*. San Salvador.
- Laski, J. (2014). *El control interno como estrategia de aprendizaje organizacional: Modelo COSO y sus alcances en América Latina*. Málaga: España.
- Marita Carbajal y Magda Rosario. (2014). *Control interno del efectivo y su incidencia en la gestión financiera de la constructora A & J ingenieros SAC para el año 2014*. Trujillo.
- Naz, V. (2009). *Evaluación del control interno del departamento de créditos y cobros en la empresa distribuidora de automóviles importados*. Guatemala.
- Ochoa. (2011). *Importancia del control interno en inventarios*. Michoacan.
- P. Defliese, J. Sullivan y H. Jaeniecke. (1996). *Auditoría. Sistema de control interno*. México D. F.: Limusa.
- Posso, J. (2014). *Diseño de un modelo de control interno y la toma de decisiones en la empresa restadora de servicios hoteleros eco turísticos nativos activos eco hotel la Cocotera, que permitirá el mejoramiento de la información financiera*. Cartagena de Indias - Colombia.

- Ramirez, A. (2014). *Análisis de las deficiencias en las actividades de control y su efecto en la gestión de las cajas municipales de ahorro y crédito del norte del Perú, período 2008 – 2010*. Lima.
- Romero, J. (2012). *Control interno y sus 5 componentes según COSO*. La Habana.
- Ronald León. (2014). *Gestión de riesgos en el proyecto residencial sol de Chan – Chan, ciudad de Trujillo*. Trujillo.
- Royo. (2006). *El análisis económico - financiero de la cooperativa de ahorro y crédito Chiquinquirá de Caraz*. Caraz.
- S. Robbins y M. Coulter. (2010). *Administración*. México D. F.: Pearson.
- Samaniego, C. (2013). *Incidencias del control interno en la optimización de la gestión de las micro empresas en el distrito de Chaclacayo*. Lima.
- Segovia, J. (2012). *Diseño e implementación de un sistema de control interno en la toma de decisiones de la compañía Datugourmet Cia. Ltda*. Quito.
- Treadway, C. d. (1992). *internal control - integrated framework*.
- Vilca, L. (2012). *El control interno y su impacto en la gestión financiera de las MYPES de servicios turísticos en Lima Metropolitana*. Lima .

CAPÍTULO VIII: ANEXOS

- 8.1. Anexo N° 1: Encuesta
- 8.2. Anexo N° 2: Operacionalización de las variables.
- 8.3. Anexo N° 3: Matriz de consistencia lógica.



**UNIVERSIDAD “SAN PEDRO”
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Anexo N° 8.1
Encuesta**

Tema de investigación:

Control interno y la administración de riesgos en las empresas comerciales de Independencia - Huaraz, 2016.

1. GENERALIDADES:

Esta información será utilizada en forma confidencial y anónima y acumulativa, es trascendentalmente importante que proporcione información veraz.

1.1. Datos del informante: complete o marque con un aspa (x).

- a. Cargo categoría :
- b. Nivel remunerativo :
- c. Tiempo de servicio en la empresa :
- d. Nivel de conocimiento del problema:.....(alto-medio-bajo).
- e. El más alto nivel de instrucción alcanzado:
 Primaria Secundaria Sup. Técnico Sup. Univer.
- f. Edad : _____ años
- g. Sexo : Masculino Femenino
- h. Relación laboral: Nombrado Contratado Serv. No personales

Instrucciones: marque con un aspa (x) cada una de las afirmaciones, considerando la siguiente escala de valoración:

0	= Siempre	2	= Nunca
1	= Casi siempre	3	= Casi nunca

2. CONTROL INTERNO:

De los aspectos relativos al control interno, analice y marque con un aspa (x), lo que se concretó en su empresa, para lo cual considere las siguientes instrucciones:

2.1. Ambiente de control

a.	La empresa formula políticas de integridad y valores éticos	3	2	1	0
b.	La empresa implementa políticas y prácticas de gestión de personal	3	2	1	0

2.2. Evaluación de riesgos y actividades de control

a.	La empresa identifica y estima el riesgo, determina los objetivos de control y detecta el cambio	3	2	1	0
----	--	---	---	---	---

b.	La empresa rota al personal en las tareas claves, controla el sistema de información y determina indicadores de desempeño de personal	3	2	1	0
----	---	---	---	---	---

2.3. Información, comunicación y supervisión

a.	La empresa implementa directivas de calidad de la información, flexibilidad al cambio, sistema de información, compromiso de la dirección	3	2	1	0
----	---	---	---	---	---

b.	La empresa evalúa el sistema de control interno, ejecuta auditorías del sistema de control interno y soluciona las deficiencias detectadas	3	2	1	0
----	--	---	---	---	---

3. GESTIÓN DE RIESGOS DE FRAUDE:

De los siguientes puntos sobre gestión de riesgos, evalúe y marque con un aspa (x), lo que se reflejó en su empresa, para lo cual considere las siguientes instrucciones:

3.1. Prevenir el fraude

a.	La empresa formula planes de gestión de riesgos de fraude tributario, laboral, financiero y corrupción	3	2	1	0
----	--	---	---	---	---

b.	La empresa formula su código de ética y conducta	3	2	1	0
----	--	---	---	---	---

3.2. Detectar fraudes

a.	La empresa aplica políticas y manuales de procedimientos para la detección de fraude tributario, laboral, financiero y de corrupción	3	2	1	0
----	--	---	---	---	---

b.	La empresa analiza operaciones sospechosas, compras, ventas, remuneraciones, tributación, capital social y otros	3	2	1	0
----	--	---	---	---	---

3.3. Respuesta al fraude

a.	La empresa formula planes de contingencia para enfrentar riesgos de fraude tributario, laboral, financiero y de corrupción	3	2	1	0
----	--	---	---	---	---

b.	La empresa asigna recursos financieros, económicos y humanos para enfrentar riesgos de fraude tributario, laboral, financiero y de corrupción	3	2	1	0
----	---	---	---	---	---

Anexo N° 8.2

Operacionalización de variables

Variabl e	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Control Interno	Se define como el conjunto de normas, principios, fundamentos, procesos, procedimientos, acciones, mecanismos, técnicas e instrumentos de Control que, ordenados, relacionados entre si y unidos a las personas que conforman una institución, se constituye en un medio para lograr una función administrativa.	Es una expresión que utilizamos con el fin de describir las acciones adoptadas por los directores de entidades, gerentes o administradores, para evaluar y monitorear las operaciones en sus entidades	Ambiente de control	Políticas de integridad y valores éticos	Nominal
				Políticas y prácticas de gestión de personal	
			Evaluación de riesgos y actividades de control	Estimación del riesgo, determinación de los objetivos de control, detección del cambio e identificación del riesgo	
				Rotación del personal, control del sistema de información e indicadores del desempeño de personal	
			Información, comunicación y supervisión	Calidad de la información, flexibilidad al cambio, sistema de información, compromiso de la dirección	
				Evaluación del sistema de control interno, auditorias del sistema de control interno y tratamiento de las deficiencias detectadas	

Anexo n.º 8.3

Gestión de Riesgos	Es la acción integral para el abordaje de una situación de desastre. Permite determinar los riesgos, intervenir para modificarlos, disminuirlos, eliminarlos o lograr la preparación pertinente para responder ante los daños que, sin duda, causará un determinado desastre.	Es el riesgo de pérdidas directas o indirectas resultante de fallas o inadecuados procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos	Prevención del fraude	Planes de gestión de riesgos de fraude tributario, laboral, financiero, corrupción de funcionarios y otros	Nominal
				Códigos de ética y conducta	
			Detección de fraudes	Políticas y manuales de procedimientos para la detección de fraude tributario, laboral, financiero y corrupción	
				Operaciones sospechosas, compras y ventas, planilla de remuneraciones, obligaciones tributarias, capital social y estados financieros	
			Respuesta al fraude	Planes de contingencia de fraude tributario, laboral, financiero, corrupción de funcionarios y otros	
				Eficiencia en el uso recursos financieros, económicos y humanos para enfrentar riesgos de fraude tributario, laboral, financiero y corrupción	

Matriz de consistencia

Control interno y la administración de riesgos en las empresas comerciales de Independencia - Huaraz, 2016.

General	PROBLEMA	OBEJTIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	Recolección de Datos			Tratamiento de Datos	Análisis de la Información
						Técnica	Instrumento	Fuentes		
GENERAL										
	¿Cómo incide el control interno en el control interno en la administración de riesgos de las empresas comerciales de Independencia - Huaraz, 2016?	Analizar cómo incidió el control interno en la administración de riesgos de las empresas comerciales de Independencia - Huaraz, 2016.	El control interno incide en la administración de riesgos de las empresas comerciales de Independencia - Huaraz, 2016.	Vi: X= Control interno	Ambiente de control Evaluación de riesgos y actividades de control Información, comunicación y supervisión					
				Vd: Y = Administración de riesgos	Prevención de fraudes Detección de fraudes Respuesta a los fraudes					
ESPECÍFICOS					INDICADORES					
Específicos		<ul style="list-style-type: none"> Valorar la incidencia del ambiente de control en la prevención de fraudes en las empresas comerciales de Independencia - Huaraz. 		Vi: X1= Ambiente de control	Políticas de integridad y valores éticos Políticas y prácticas de gestión de personal	Encuesta	Cuestionario	Investigador	Ms excel	Frecuencias
				Vd: Y1= Prevención del fraudes	Códigos de ética y conducta Planes de gestión de riesgos de fraude tributario, laboral, financiero, corrupción	Análisis documental	Ficha resumen			
						Encuesta	Cuestionario	Investigador	Ms excel	Frecuencias

				de funcionarios y otros	Análisis documental	Ficha resumen			
	<ul style="list-style-type: none"> Identificar la incidencia de la evaluación de riesgos y actividades de control, en la detección de fraudes de las empresas comerciales de Independencia - Huaraz. 	Vi: X2= Evaluación de riesgos y actividades de control	Estimación del riesgo, determinación de los objetivos de control, detección del cambio e identificación del riesgo	Rotación del personal, control del sistema de información e indicadores del desempeño de personal	Encuesta Análisis documental	Cuestionario Ficha resumen	Investigador	Ms excel	Frecuencias
		Vd: Y2= Detección de fraudes	Políticas y manuales de procedimientos para la detección de fraude tributario, laboral, financiero y corrupción	Operaciones sospechosas, compras y ventas, planilla de remuneraciones, obligaciones tributarias, capital social y estados financieros	Encuesta Análisis documental	Cuestionario Ficha resumen	Investigador	Ms excel	Frecuencias
	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar la incidencia de la información y comunicación, y supervisión en la respuesta al fraude de las empresas comerciales de Independencia – Huaraz. 	Vi: X2= Información, comunicación y supervisión	Calidad de la información, flexibilidad al cambio, sistema de información, compromiso de la dirección	Evaluación del sistema de control interno, auditorías del sistema de control interno y tratamiento de las deficiencias detectadas	Encuesta Análisis documental	Cuestionario Ficha resumen	Investigador	Ms excel	Frecuencias
		Vd: Y3= Respuesta a los fraudes	Planes de contingencia de fraude tributario, laboral, financiero, corrupción de funcionarios y otros	Eficiencia en el uso recursos financieros, económicos y humanos para enfrentar riesgos de fraude tributario, laboral, financiero y corrupción	Encuesta y análisis documental.	Cuestionario y ficha resumen	Investigador	Ms excel	Frecuencias

